

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO Sábado, 17 de Octubre de 1931

Redacción y Administración: Oid de Jaz, 5

Núm. 2 650

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ha sido aprobado el artículo constitucional estableciendo el divorcio.-Se habla de un delegado especial del Gobierno para todo lo relativo a la situación en Andalucía.-Varios diputados proponen a don Ramón Menéndez Pidal para la presidencia de la República.-La actitud de los radicales después de la crisis.-El Nuncio hace entrega de un mensaje del Papa dirigido al clero y fieles españoles, con motivo de la presente situación

Por los ministerios

EN GOBERNACIÓN

Madrid.—Hoy recibió a los periodistas el nuevo sub-secretario de Gobernación, que dijo que en Cádiz se había declarado nuevamente la huelga general, pero que no se habían registrado incidentes.

Añadió que en el resto de España reinaba completa tranquilidad.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, señor Azaña, celebró una detenida conferencia con el ministro de Economía, señor Nicolau, y los diputados catalanes, con objeto de tratar de cuestiones que afectan directamente a Cataluña.

También recibió al director general de Seguridad, señor Galarza.

El señor Azaña recibió luego a los periodistas, que les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

A continuación el presidente del Gobierno indicó a los informadores de la Prensa el procedimiento a seguir en sus relaciones entre el jefe del Gobierno y los periodistas.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero, comunicó a los periodistas que había recibido a varias comisiones de diferentes puntos de España.

Después informó a los representantes de la Prensa de las noticias que él había recibido sobre la situación de algunas huelgas en varias provincias.

Preguntado el ministro cuándo se firmaría el decreto relativo al control obrero en las industrias, contestó:

—Pienso llevarlo a la aprobación de mis compañeros en el próximo Consejo, y para que la gente no se asuste, se cambiará el nombre de control por el de intervención obrera como consta en la Constitución.

La ley abarcará a todas las industrias.

Seguía diciendo el señor Largo Caballero que la representación obrera tendrá asiento en los consejos de Administración y en las juntas generales de accionistas.

Por el momento se atenderá a implantar el decreto solamente para las grandes industrias. Después se extenderá a las demás.

Dijo que le había visitado una comisión de obreros de Puertollano para comunicarle que en breve se iban a cerrar unas minas de plomo y de plata, y fueron a pedirles que enviase un delegado del ministerio para que realizase una inspección y viera si había causa justificada para el cierre.

—Les contesté—agregó el señor Caballero—que el asunto co-

respondía al ministerio de Fomento, pero como había un acuerdo del Gobierno de que cuando se fuese a cerrar una mina iría una comisión de ingenieros a examinar las explotaciones, les prometí complacerles.

EN MARINA

El nuevo ministro de Marina, señor Giral, se limitó a decir a los periodistas que no se produciría variación alguna en los altos cargos de su ministerio, continuando las mismas personas que los desempeñaban con el anterior titular, señor Casares Quiroga.

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor Domingo, dijo a los periodistas que en su ministerio se habían recibido noticias sobre el propósito de algunas Ordenes religiosas que vienen dedicadas a la enseñanza de abandonar ésta sin esperar a la aprobación por las Cortes de la ley que determine el sentido en que se aplicará el precepto constitucional.

Añadió que para en el caso de que este abandono se produjera, el ministro tiene tomadas las previsiones necesarias a fin de que no se interrumpa la enseñanza.

EN FOMENTO

El señor Albornoz anunció a los informadores que estuvo trabajando toda la mañana en el despacho de un asunto ya terminado, y que está relacionado con el seguro forestal.

También se ha ocupado de la cuestión ferroviaria, a la cual se dará solución de un modo inmediato.

EL RÉGIMEN DEL ACEITE

En el ministerio de Economía se reunió hoy la comisión nombrada por el ministro para estudiar el régimen del aceite.

Fueron examinados los dictámenes de varias ponencias presentadas sobre esta cuestión.

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Dijo el director general de Seguridad que la visita realizada por el coronel jefe de Seguridad al presidente del Gobierno, fué para despedirse, a causa del viaje que ha de realizar por provincias para inspeccionar los servicios del Cuerpo de Seguridad.

Después habló de la huelga general declarada en Cádiz, pero que se desarrollaba sin incidentes.

También dijo que los obreros del puerto de Barcelona habían reanudado las labores, y que por ello temía se reprodujesen los incidentes.

Se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

Las tribunas atestadas y en el banco azul los señores Prieto, Martínez Barrios y De los Ríos.

Después de leída la orden del día piden el cargo varios diputados.

El señor PRIETO da lectura a un proyecto de ley para el contrato de las dobles monetarias. Lee otros decretos, entre ellos el de la cesión del Cerro de Santa Catalina al Ayuntamiento de Gijón, pues ayer se dió cuenta de los dictámenes y hoy se aprobaron éstos.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que prosigue la discusión del artículo 41 de la Constitución, agregando que se va a someter a votación la enmienda del señor Sanchis Banús, cuyo espíritu es, como se sabe, que se vuelva al primer dictamen.

cho por el señor Azaña en su discurso, y que motivó la enmienda de los socialistas.

Lamentó la minoría del partido radical la retirada de las fuerzas de la derecha de la Cámara, por estimar que se necesitan dentro de ella para que el Parlamento sea expresión exacta del país.

En la misma reunión a que venimos refiriéndonos, se elogió el discurso pronunciado por Azaña al hacer la presentación del Gobierno a las Constituyentes.

También se habló del porvenir político español, y se adujeron argumentos suficientes para pensar en que los futuros acontecimientos políticos podían desarrollarse a expensas de la eficacia gubernamental a que tiene derecho el partido radical, por su organización y su prestigio.

El partido radical—añadió Emiliano Iglesias—no solo se sacrifica en aras de la conservación de la República, quedando al margen en la participación que le corresponde, sino que está resignado a sufrir en los grandes centros de actividad la disminución pública que representa el ejercicio de una política contraria y realizada por funcionarios que se ufanan de ser, no ya opositos, sino enemigos del partido radical.

La minoría ratificó su fervor a don Alejandro Lerroux, y confía en que no se habrán de repetir las circunstancias por las cuales quedó alterado el ritmo de la política republicana por el interés que a todos los partidos de la izquierda debe mover, en consonancia con las del país, que está urgentemente necesitado de salir de las inquietudes constituyentes a una normalidad de pacificación, seguridad y justicia.

Se acordó también intensificar la propaganda en toda la península, y hacer más sensible su actuación, sin perjuicio de las normas de absoluto ministerialismo que el señor Lerroux dió como garantía para la consolidación de la República.

Asimismo se acordó votar el dictamen referente al divorcio, y en contra de la enmienda presentada

En la sesión de Cortes se aprobó el artículo que habla de los deberes de la familia e implantación del divorcio

Se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

Las tribunas atestadas y en el banco azul los señores Prieto, Martínez Barrios y De los Ríos.

Después de leída la orden del día piden el cargo varios diputados.

El señor PRIETO da lectura a un proyecto de ley para el contrato de las dobles monetarias. Lee otros decretos, entre ellos el de la cesión del Cerro de Santa Catalina al Ayuntamiento de Gijón, pues ayer se dió cuenta de los dictámenes y hoy se aprobaron éstos.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que prosigue la discusión del artículo 41 de la Constitución, agregando que se va a someter a votación la enmienda del señor Sanchis Banús, cuyo espíritu es, como se sabe, que se vuelva al primer dictamen.

Según dicha enmienda el matrimonio puede disolverse a voluntad de la mujer.

Varios DIPUTADOS piden votación nominal.

Interviene el sacerdote don BASILIO ALVAREZ, quien dice que no está en condiciones de establecer un matrimonio con igualdad de derechos. Se quiere imponer privilegios a favor de la mujer. Además del derecho de no ir a la guerra, ahora se le brinda la posibilidad de ser ella quien deshaga el matrimonio. En vista de eso—añade—yo votaré en contra.

El señor LOPEZ DORIGA dice que una vez aceptado el divorcio, éste debe ser regulado por una ley especial.

por el señor Sanchis Banús y los radicales socialistas.

Igualmente se acordó, pero en principio, por no estar presente el señor Guerra del Río, que a fin de dar a la minoría y al partido una mayor y más eficaz libertad de movimientos, se transformará la representación unipersonal de la minoría en colegiada o colectiva.

El señor Iglesias dió cuenta a la minoría de lo ocurrido en el seno de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, ratificándose la minoría en el criterio por él mantenido de sostener el dictamen del anteproyecto en la Cámara.

Se designó al diputado y maestro nacional, señor López Valera, para que consuma un turno, y teniendo en cuenta que el partido ha llevado a la Constitución la condición de funcionarios a favor de los maestros nacionales, que expurga dicho señor Varela el criterio de la minoría, de acuerdo con las conclusiones de cultura que se ponen en el dictamen.

También se designó al Sr. Abas Condé para que sostenga el dictamen en relación con los demás grados de enseñanza, por su condición de profesor.

LA MINORÍA DE ACCIÓN REPUBLICANA

También se reunió por la tarde en el Congreso, y bajo la presidencia del señor Azaña, la minoría de Acción Republicana, cambiando impresiones los reunidos sobre el momento político actual, y el curso de los debates sobre el proyecto de Constitución.

Se aprovechó la reunión para hacer unos cambios por las vacantes que se habían producido en la minoría, a causa de los últimos acontecimientos políticos.

Se acordó nombrar para la vacante que deja el señor Giral al señor Bello.

También se acordó proponer a las demás minorías que se nombren secretario de la primera mesa del Congreso, a don Gabriel Franco, en sustitución del señor Ramos, que ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia.

Se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

Las tribunas atestadas y en el banco azul los señores Prieto, Martínez Barrios y De los Ríos.

Después de leída la orden del día piden el cargo varios diputados.

El señor PRIETO da lectura a un proyecto de ley para el contrato de las dobles monetarias. Lee otros decretos, entre ellos el de la cesión del Cerro de Santa Catalina al Ayuntamiento de Gijón, pues ayer se dió cuenta de los dictámenes y hoy se aprobaron éstos.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que prosigue la discusión del artículo 41 de la Constitución, agregando que se va a someter a votación la enmienda del señor Sanchis Banús, cuyo espíritu es, como se sabe, que se vuelva al primer dictamen.

Según dicha enmienda el matrimonio puede disolverse a voluntad de la mujer.

Varios DIPUTADOS piden votación nominal.

Interviene el sacerdote don BASILIO ALVAREZ, quien dice que no está en condiciones de establecer un matrimonio con igualdad de derechos. Se quiere imponer privilegios a favor de la mujer. Además del derecho de no ir a la guerra, ahora se le brinda la posibilidad de ser ella quien deshaga el matrimonio. En vista de eso—añade—yo votaré en contra.

El señor LOPEZ DORIGA dice que una vez aceptado el divorcio, éste debe ser regulado por una ley especial.

Por la Comisión habla el señor CASTRILLO, quien declara que con tanta enmienda la situación se va haciendo cada vez más confusa, a lo cual la Comisión prescinde de su criterio, dejando la Cámara pronunciarse en el sentido que sea.

El señor CORDERO afirma que los socialistas son partidarios de otorgar preferencia a la mujer en el divorcio.

Rectifica brevemente el señor BAEZA MEDINA.

En nombre de los radicales, el señor GIL GIL declara que ellos votarán la enmienda, siendo ésta tomada en consideración con el voto en contra de los socialistas.

La señorita KENT retira un voto particular.

El señor AYUSO apoya otra enmienda.

El señor CASTRILLO la acepta en nombre de la Comisión.

El señor BESTEIRO dice que con la discusión y las sucesivas enmiendas no se sabe cómo está ahora redactado el artículo.

JIMENEZ ASUA defiende un voto pidiendo que se modifique el dictamen con la declaración de que los padres respecto a los hijos han de alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y subsidiariamente los ejecutará él.

El señor CASTRILLO admite esta enmienda.

Defiende otra enmienda el señor LLUHI, que pide a la Comisión la dé forma en relación con la anterior.

Interviene el señor GALARZA, pidiendo que las Cortes deben limitarse a ver con simpatía el principio, que ha de ser regulado por una ley especial.

Defiende una enmienda el señor RECASENS SICHES.

El PRESIDENTE llama la atención para que no se viertan conceptos contradictorios.

Habla el doctor JUARROS para pedir que la familia debe estar salvaguardada por el Estado, dictándose una ley para investigación de la maternidad.

El doctor ARANDA se pronuncia en contra de este criterio.

La Comisión rechaza otra enmienda del señor DOLOET, pidiendo que para contraer matrimonio se exija el certificado médico prematrimonial y que una ley especial cuidará del cumplimiento.

El señor SBERT da cuenta de una enmienda en la que se dice que no se podrá calificar la legitimidad o la ilegitimidad de los nacimientos ni se hará constar el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

Es aceptada.

LOPEZ GOICOECHEA apoya un voto particular según el cual los hijos están obligados a asistir y a proporcionar alimentos a los padres.

CLARA CAMPOAMOR dice que la protección a la vejez figura en otro artículo.

Es desechada la enmienda.

Otro voto del señor COCA es en favor de que el Estado declare su protección al enfermo, a la infancia y a la maternidad.

En favor de la enmienda votan las minorías socialistas, radical-socialista y los diputados de la organización gallega.

Votan en contra los radicales, progresistas, Acción Republicana y el grupo Al Servicio de la República.

Es tomada en consideración la enmienda por 169 votos contra 123.

El señor BAEZA MEDINA desea de una enmienda pidiendo que el matrimonio pueda disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges.

Se acepta.

En votación ordinaria se desecha una enmienda del señor MARTÍN ANTONIO propugnando que el Estado se obligue a proteger y a asistir la infancia y la maternidad y aceptando el principio con respecto a esta última de su interrupción científica.

Le contesta el señor JIMENEZ ASUA, quien dice que cuando el aborto es para salvar a la madre está siempre justificado, por lo que le parece inoportuna la enmienda.

Un miembro de la Comisión da lectura a la redacción definitiva del artículo, que es la siguiente:

ARTICULO 41

“La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados respecto a sus hijos, a alimentarlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obligará subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos obtenidos fuera del matrimonio, los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad e ilegitimidad de los nacimientos, ni hacerse constar el estado civil de los padres ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger al enfermo, a la vejez a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra oTabla de los derechos del niño.”

Se aprueba el artículo con el voto en contra de los progresistas.

El señor ALCALA ZAMORA explicó su voto contra el dictamen.

También votaron en contra los señores Ossorio y Gallardo y Aiba.

Un secretario da lectura al artículo 43, que es como sigue:

“Toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el Tesoro artístico de la nación y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar la prohibición de exportaciones o las expropiaciones legales, en el caso oportuno, para defensa del mismo.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística, asegurando su celosa custodia y atenderá a la perfecta conservación.

En la protección del Estado se considerará incluida la defensa de los lugares de belleza natural y de los valores artísticos e históricos del país.”

Son retiradas varias enmiendas.

El señor BESTEIRO advierte que la Comisión ha modificado la redacción de los artículos 46, 47 y 48, de los cuales se darán copias a los señores diputados para que los estudien, y levantará la sesión a las nueve de la noche hasta el próximo martes.

El señor Maura niega que vaya a emprender una campaña revisionista y agrega que le ha parecido bien la expulsión de los jesuitas

LA DEFENSA DEL COMANDANTE FRANCO

El diputado a Cortes por Murcia señor Goicoechea, defenderá al ex-comandante Franco en el suplicatorio por el proceso que se le sigue con mo-

tivo de los sucesos ocurridos en el Aeródromo de Tablada.

SE LE RATIFICA LA CONFIANZA

El director general de Marruecos ha presentado la dimisión de su cargo,

Se reúnen por separado las minorías radical y de Acción republicana, para cambiar impresiones y adoptar la primera varios acuerdos

Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso, la minoría radical, ocupando la presidencia el ministro de Comunicación, señor Martínez Barrios.

Don Emiliano Iglesias, que fué el encargado de dar la referencia a los periodistas, dijo que la reunión había sido de carácter eminentemente político.

En esa reunión se examinó el discurso pronunciado por el señor Azaña, que alteró la fórmula en la cuestión religiosa, con lo que han

ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pero el jefe del Gobierno le ha autorizado su constitución, rogándole que continúe en él, a lo que ha accedido.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFÓN

Hoy se ha reunido la Comisión de I respuestos, informando favorablemente dos suplementos de créditos, importantes en total 2.886.167 pesetas, destinados a mejorar la dotación de los maestros y maestras del segundo escalafón.

También fué aprobado otro para la reorganización del Cuerpo de Torres de Faros.

DIMITE EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Contrariamente a lo manifestado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Zaragoza, señor Parco Urdapilleta, ha insistido de tal modo en presentar la dimisión, que ésta le ha sido aceptada.

DECLARACIONES DE PRIETO

El ministro de Hacienda ha dicho que el Gobierno había acordado el nombramiento de un delegado para toda la región andaluza que de acuer-

TEATRO JOVELLANOS
Compañía de comedias cómicas de RAFAEL NIETO
A las 6 y 3/4 (moda)
A las 10 y 1/2 (especial)
ESIRENO - ESTRENO
De la comedia en tres actos de Antonio Paso y Juan Chacón
¡Dí que eres tú!
Primera obra aristocrática dedicada a las señoras, con ilustraciones flamencas a la guitarra por RAFAEL NIETO, solemnemente en la función de la tarde
CORDOBA.-Emilio Carrere (fandanguillos, soleares, sargas).
A LA MUERTE DE JULIO ROMERO DE TORRES.-S. Ojeda.
SAETAS DE SEVILLA.-F. RAMOS DE CASTRO

de con los gobernadores de aquellas provincias procederá rápidamente al estudio y solución de los conflictos allí planteados.

Agregó que el Gobierno se había ocupado también del orden público y que a la próxima reunión ministerial los ministros de Justicia, Trabajo y Gobernación, constituidos en ponencia, llevarían un proyecto de ley sobre el suministro de tabaco a las plazas de nuestra soberanía en África.

Dijo también que de provisión de altos cargos de su departamento no había nada aún, y que el director de Propiedades había accedido a retirar la dimisión.

UN COMENTARIO DE ALCALA ZAMORA

Refiriéndose a la aprobación del artículo 41, dijo el señor Alcalá Zamora que las restricciones que proponía la Comisión no habían prosperado por culpa de la retirada de los diputados vasco-navarros y agrarios.

El mensaje que el Papa dirige al mundo católico

El Nuncio, monseñor Tedeschini, ha entregado a los periodistas un telegrama del Papa enviado de la Ciudad del Vaticano, para que lo transmita a todos los Cardenales, Arzobispos, Obispos, clero y fieles en general, en el que se dice:

Primero. Que está más que nunca con ellos en estos días de tribulaciones, como lo estuvo en los últimos tiempos en medio de tantas amenazas y peligros.

Segundo. Que protesta energicamente con la autoridad de su misión contra las múltiples ofensas, inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero. Que habiendo invitado recientemente en su encíclica a obispos y al mundo entero a rogar por las necesidades de la actualidad, tiene el propósito de ofrecer en su interés el Santo Sacrificio de la misa en la capilla del Vaticano el día 25 de Octubre.

El Santo Padre invita a los fieles de todo el mundo a unirse a él para rogar por la cesación de las grandes atribuciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de la nación española, nuestra bien amada.

El Santo Padre confía en que gracias al favor divino, mediante el concurso de los buenos creyentes y por vías justas y legales, se conjurará el peligro más grave de ver oscurecerse y desaparecer el esplendor de la fé ante el pasado, único escudo contra el peligro que en España amenaza a la sociedad.

MATA CUCARACHAS CASTILLO
Garantía absoluta. B. 0,95.

SOBRE LA CAMPAÑA REVISIONISTA

El señor Maura negó que fuera a comprender una campaña revisionista, lo que hubiera hecho en el caso de que se hubiera acordado la expulsión de todos los Ordenes religiosos.

Como dijera que le parecía bien la expulsión de los jesuitas un redactor de "El Debate", que se hallaba presente, le dijo:

—¿Y cómo no sigue usted entonces en el banco azul?

—Yo, en el banco azul, nada tengo que hacer, y como esta Cámara es de izquierda puedo desarrollar una labor más independiente desde mi escaño—contestó el señor Maura.

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Entre algunos diputados ha surgido la candidatura de don Ramón Menéndez Pidal, para Presidente de la República.

La Prensa comenta favorablemente la propuesta.

UN EJERCITO DE PEDAGOGOS

En el Ateneo se proyecta entre varios socios la movilización de profesores y licenciados, e intelectuales en general, al objeto de tener preparado un ejército de pedagogos para emplearlo en el caso de que las Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza abandonasen ésta.

LOS VASCOS Y AGRARIOS

Los diputados católicos vasco-navarros y los agrarios han hecho pública su retirada de las Cortes mientras se discuta la Constitución, pues desde este momento, dicen en el documento publicado, emprendemos la campaña revisionista.

Si asistirán a las demás sesiones en las que no se discuta el proyecto de Constitución.

DICE GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha agradecido las manifestaciones que anoche le dedicó el señor Ossorio y Gallardo.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas, a los que dijo estaba muy satisfecho de la marcha de los debates.

Con la modificación de lo relativo a la enseñanza, con lo que se han acogido todas las tendencias, cree que se adelantará mucho en su aprobación, a objeto de pasar enseguida a la parte relativa a los poderes del Estado.

Una vez aprobado este título propondré—agregó—que haya sesiones matutinas para dedicarlas a ruegos y preguntas, reforma agraria y presupuestos.

Dijo que esperaba se reintegrasen a la Cámara los vasco-navarros y agrarios, agregando que tiene vivísimo deseo de que así sea.

Le interrogaron sobre el mensaje del Papa, y como no lo conocía, se le leyó, diciendo que le parecía muy conmovedor.

El Nuncio comentó después la contrariedad que le había causado que un periódico extranjero hubiese publicado el mensaje, y agradeció a la Prensa que lo divulgase.

Glosó el telegrama diciendo que tenía una significación de protesta legítima, de esperanza y de renovación y que significaba una plegaria y una profecía.

Espera que será recogido por los fieles del mundo entero, por ser un compendio de dolor, de protesta y de confianza del Santo Padre, que se manifiesta con cariño paternal.

El telegrama está enviado del Vaticano por el Cardenal Pagselli.

El problema ferroviario

Unas declaraciones de Trifón Gómez, en que pide la nacionalización

Madrid.—El líder de los Sindicatos Ferroviarios, don Trifón Gómez, ha hecho unas declaraciones a "El Sol" en relación con la actualidad de la política ferroviaria.

Dice que la huelga en los Ferrocarriles Andaluces hay que separarla del problema general de las peticiones del Sindicato que comprenden el aumento de cuatro pesetas en el jornal y mil quinientas pesetas en los sueldos.

Añade que la solución del problema no puede estar más que en la nacionalización de los ferrocarriles, por ser más conveniente a los intereses generales del país, porque estaba bien demostrada la incapacidad de las Compañías, ya que éstas pudieran darse por satisfechas con recuperar su dinero.

Dice también que el personal facilitaría los medios al Estado para la nacionalización.

EN UNOS FUNERALES POR DON JAIME

A la salida de la Catedral de Barcelona se origina un incidente y resulta muerto un individuo de ideas avanzadas

Barcelona.—Hoy se celebraron en la Catedral solemnes funerales por el alma de don Jaime de Borbón, asistiendo al acto numeroso público.

En la presidencia estaban el director de "El Correo Catalán", los marqueses de Esquilache, de Sevilla y otros aristócratas.

Al terminar los funerales se produjo un suceso que costó la vida a un hombre.

Acercó de lo ocurrido circulan varias versiones. Una de ellas dice que durante los funerales entraron en el templo varios individuos de ideas avanzadas con el ánimo de perturbar.

Entre uno de los jóvenes jaimistas que cuidaban del orden y uno de los desconocidos se originó una discusión al pedir el primero al perturbador que apagase el cigarro que acababa de encender dentro de la iglesia. Los dos hombres salieron a la calle de Santa Lucía, donde se dieron de golpes, cuando de pronto salieron otros jóvenes y sonó un disparo, cayendo muerto el individuo de ideas avanzadas, que resultó llamarse Antonio Borrell.

El revuelo fué enorme y pronto intervino la policía, que detuvo al

supuesto agresor, el joven jaimista Luis Vallés, quien desde el primer momento negó ser él el autor del disparo.

Uno de los obreros amigos de la víctima ha dicho que estaban tres amigos en la calle cuando comenzó a salir el público de la iglesia, pidiéndoles explicaciones varios jóvenes porque creyeron que se movían de ellos.

Durante el incidente sonó un disparo, cayendo mortalmente herido Antonio Borrell, el cual falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Los dos amigos de Borrell no han reconocido a Vallés como autor del disparo.

Esta tarde actuó el Juzgado, recibiendo numerosas declaraciones.

Hablando el gobernador del suceso se limitó a decir que en la Catedral habían entrado algunos desconocidos con ánimo de perturbar los funerales que allí se celebraban por don Jaime. Con este motivo se originaron incidentes y hubo un muerto.

Lamentó lo ocurrido, si bien condenó que por nadie se pretenda alterar la celebración de ningún acto religioso.

MAURICE CHEVALIER
El chansonnier de París; el ídolo del mundo entero en la maravillosa superproducción sonora Paramount, hablada y cantada en francés
PETIT CAFE
Con la encantadora actriz YVONE VALLÉE.
Nadie debe dejar de ver a CHEVALIER en su propio ambiente
Estreno - Hoy sábado aristocrático
A las siete y cuarto A las diez y media en el
TEATRO CAMPDAMOR

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Cádiz se declara inopinadamente la huelga general. Los obreros afiliados a la U. G. T. hacen público su apoyo a la República y rechazan toda solidaridad con los huelguistas

HUELGA GENERAL EN CÁDIZ
Cádiz.—Esta mañana la población se vió sorprendida con la declaración de huelga general por parte de los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El paro es en señal de protesta por unas detenciones de obreros realizadas días pasados.

En las inmediaciones de la fábrica de tabacos se registraron algunas coacciones.

No circulan tranvías ni taxis y la fuerza pública ha dado varias cargas para disolver los grupos de huelguistas.

En San Fernando también se ha declarado la huelga en la factoría de Matagorda por solidaridad con los obreros de la Constructora.

UN OBRERO HERIDO

Puerto Real.—Los huelguistas circulan en grupos por las calles de la ciudad, siendo disueltos por la fuerza pública.

Un obrero se resistió a obedecer las órdenes de la Guardia civil y uno de los guardias disparó, causando una herida al obrero.

Esto exasperó a sus compañeros que trataron de agredir a la fuerza, teniendo ésta que hacer varias descargas al aire para amedrentarlos.

La huelga de Matagorda es solamente por cuarenta y ocho horas.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga.—Se espera la llegada de un batallón del regimiento de Ferrocarriles con motivo de la anunciada huelga de ferroviarios andaluces.

Éstos celebrarán esta noche una reunión para tratar del asunto y en el caso de que sea ratificado el propósito de ir al paro se declarará éste a las doce de la noche.

DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador ha regre-

sado de Madrid y manifestó a los periodistas que dirigirá un llamamiento a los ferroviarios andaluces para que desistan de ir a la huelga. Agregó que también gestionará

Teatro del Principado

HOY
A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
Estreno de la magnífica comedia dramática, sonora, selección CINEAFS, titulada

EN LA CORRIENTE

Por MONTE BLUE, LUPE VELAZ y el perro lobo RIN-TIN-TIN.

La escuadrilla del corral

Dibujos sonoros, parodia de

La escuadrilla del am necer

Mañana la extraordinaria producción alemana: Mi corazón incógnito o los Húsares de la Reina, por Mady Christian y Jean Angelo.

La no declaración de la huelga de tranvianos.

UN MANIFIESTO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Granada.—La Unión General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a los obreros ordenándoles que no secunden la huelga planteada por los ferroviarios andaluces.

OBROS CAMPESINOS EN HUELGA

Palencia.—En Cerril se han declarado en huelga general los obreros campesinos.

LA HUELGA DEL PUERTO

Tarragona.—Sigue la huelga de trabajadores del puerto.

FUERA DE LA LEY

Barcelona.—El juez ha dispuesto la clausura de la Federación Anarquista Internacional, por hallarse fuera de la ley y considerar a dicha entidad como promotora de repetidos sucesos.

Los mejores muebles y más baratos
Almacenes Carlos
Santa Clara-Oviedo

Las responsabilidades

Se imprimirá gran actividad al trabajo de las Comisiones

Madrid.—Pasados los días de la crisis la Comisión de Responsabilidades se propone imprimir gran actividad a sus trabajos, igual que a los de las Subcomisiones.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Ante la Subcomisión del Terrorismo prestó hoy declaración el general Milán del Bosc, que refirió su actuación como gobernador civil de Barcelona.

La Subcomisión se trasladará en breve a Barcelona, pero antes declararán ante ella los señores Sánchez Guerra, Piniés y el ex-comisario Molina.

Según los datos que obran en poder de la tan citada Subcomisión, durante la época del terrorismo hubo en Barcelona mil cien atentados, resultando muertas cuatrocientas personas y numerosos heridos.

CAMPEONATO DE ASTURIAS-CANTABRIA

Mañana 3 1/2-CAMPO DE TEATINOS Oviedo F. C.-Club Gijón

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Declaraciones del ministro de la Gobernación sobre la huelga planteada por no todas las Secciones de los Ferrocarriles Andaluces

Madrid.—El ministro de la Gobernación celebró de madrugada una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

A la una y media y sin aún haber terminado la conferencia recibió a los periodistas a los que dijo:

—Ya comienza la huelga de ferroviarios... No sé quién le habrá podido dar a "Heraldo" esa noticia que hoy publica en "negrilla" en primera plana, diciendo que yo había dicho que no creía se llegara a declarar la huelga de ferroviarios andaluces. Yo no he hablado con ningún periodista.

El gobernador de Granada me comunica que los ferroviarios de aquella sección acordaron por 180 votos contra 70 no secundar la huelga y colaborar en la formación de convoyes. En Guadix y Almería tampoco se secundó el paro. De otras secciones no sé nada, porque no tengo aún noticias.

En Sevilla reina tranquilidad e igualmente en el resto de España. He conferenciado tres veces con el gobernador de Cádiz, quien me comunica que continúa la huelga pero dentro de la mayor tranquilidad.

Un periodista le preguntó por la significación de la conferencia que había celebrado con el señor Azaña, y el ministro contestó que había sido una conversación sin importancia, en la que se habían tratado temas nada políticos.

—¿Trataron ustedes de la ley de Orden público, que se dice se está confeccionando?—preguntó otro informador.

—No hay tal ley de Orden público. Se trata de que hemos de celebrar varias reuniones para concretar las normas de Gobierno relacionadas con esta cuestión y en cada caso adoptaremos las medidas que correspondan a las circunstancias. Para ellos hemos designado una ponencia que formamos los ministros del Trabajo, Justicia y Gobernación, pero aún no hemos decidido ni el día en que nos hemos de reunir.

—¿Ha sido ya nombrado el delegado del Gobierno para Andalucía?

El señor Casares Quiroga desmintió la noticia y se despidió de los periodistas.

EL ASTURIANO PEÑA ES DERROTADO

Madrid.—En el Circo de Price se celebró una velada de boxeo, siendo uno de los combates entre el asturiano Peña y el francés Rioud.

En el primer round el asturiano comenzó muy bien, pero en el segundo se le abrió una ceja, a consecuencia de un cabezazo, con lo que perdió acometividad.

En el sexto round fué ptesto k. o. por su contrario.

PARA SUSTITUIR A LAS ORDENES RELIGIOSAS

Madrid.—El Comité ejecutivo de

Muerto ilustre

Fallece de repente don Luis Linares Becerra

Madrid.—A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido repentinamente el ilustre publicista don Luis Linares Becerra.

La muerte ha producido dolorosa impresión en Madrid, donde contaba infinidad de amigos.

N. de la R.—Don Luis Linares Becerra, conocido autor dramático, que en las obras policíacas hizo famoso el seudónimo de "Oscar Fülton", tenía treinta y nueve años.

Su primera obra fué un libro de versos, prologado por Salvador Rueda. Fué redactor del "Diario Universal". Ingresó en la Escuela Superior del Magisterio y actualmente era Inspector de primera enseñanza en Madrid. Estaba en posesión del título de Doctor en Derecho. La Sociedad de Autores lo elevó el cargo de Gerente, que venía desempeñando con sin igual competencia.

Reciban su viuda e hijas nuestro sentido pésame.

UNION DE ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS

La Unión de Estudiantes Hispano-americanos, se ha dirigido a todas las Federaciones Universitarias Españolas de provincias rogándoles movilicen por medio de las Asociaciones de licenciados y doctores el personal necesario para que la enseñanza no se interrumpa en el caso de que las Ordenes religiosas a ella dedicadas persistan en su actitud de abandonarla.

HALLAZGO DE IMPORTANTES DOCUMENTOS

Córdoba.—En una casa que en Navas de Tolosa habitaban dos comunistas, la policía realizó un importante reconocimiento. Fueron

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO

De la extraordinaria producción dramática de gran interés

El Tren número 39

Genial interpretación de RALPH LEWIS y AL. ST. JOHN.

BUTACA, 0,75

Mañana domingo

IVAN PETROVICH

El colosal actor ruso se presenta en la magnífica película

Amor y Champagne

encontrados documentos de carácter comunista que dan la clave de las pasadas huelgas en la región andaluza.

DE LOS INCIDENTES EN VALLADOLID

Valladolid.—El gobernador ha clausurado el Centro de los Luises e impuso multas a dos señoritas que ayer se distinguieron en el reparto de hojas en defensa de las Ordenes religiosas.

LA SALUD E EDISON

West Orange.—El señor Edison ha entrado en período comatoso.

MAÑANZA DE COREANOS

Londres.—Comunican de Mukden que en Manchuria han sido asesinados más de mil coreanos.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El señor Briand presidió hoy el Consejo de la Sociedad de las Naciones, al que ha sido invitado el Gobierno de los Estados Unidos a pesar de la oposición del Japón.

EL "RAID" DEL "ZEPPELIN"

Berlin.—A la una de esta noche ha salido de su base el dirigible "Conde de Zeppelin" con dirección a Norteamérica.

REGRESAN LOS DELEGADOS ASTURIANOS

Madrid.—Después de haber llevado a cabo sus gestiones cerca de los ministerios de Fomento, Comunicaciones y Trabajo, los señores Alvarez Valdés, Lafuente, Arias y Revuelta, han regresado a Asturias para dar cuenta de las mismas a la asamblea que los comisionó para venir a Madrid.

¡Ojo Novios!

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Siguen las gestiones para encontrar locales donde llevar las clases del Instituto

LA QUEJA DE UNOS TABLAJEROS

Ayer por la tarde nos visitó una comisión de tablajeros de Gijón acompañados del presidente de la Federación Asturiana de Tablajeros para darnos cuenta de que habían estado visitando al gobernador para denunciarle que un veterinario de Gijón les había impedido el aprovechamiento industrial de las grasas de unos cerdos sacrificados por estar atacados de triquinosis.

Añadieron nuestros visitantes que el gobernador les había prometido enterarse del asunto y proceder en justicia.

UNA COMISIÓN DE PINTORES

Ayer estuvo a visitar al alcalde una comisión de obreros pintores que se encuentran parados, para pedirle se interesara por proporcionarles trabajo.

El señor Laredo les prometió que rogaría al jefe de la guardia urbana le diese relación de aquellas casas que no hayan cumplido sus disposiciones referente al aseo de las fachadas.

EL ASUNTO DEL INSTITUTO

Sabemos que el alcalde, con los concejales señores San Martín, López Cuesta y por la Comisión de padres de familia de alumnos del Instituto don Ricardo Torner, irían a visitar al presidente de la Sociedad Filarmónica y al empresario del Teatro Campoamor, para ver si se cede el local que ocupó en el Teatro "El Foyer" y dar allí las clases del primer curso.

LA ESCUELA GRADUADA DE TRUBIA

Una comisión compuesta por el teniente alcalde señor San Martín, el delegado del Consejo de Primera enseñanza señor Miaja y otros, estuvieron en Trubia para estudiar la

ampliación de dos grados en la escuela de aquel pueblo, uno para niños y otro para niñas, saliendo de la visita muy bien impresionados.

UN CONCURSO

Para el lunes, a las cinco de la tarde, se anuncia la apertura de pliegos para el concurso de un contador de 100 milímetros, con destino a contar el agua que ha de consumirse en el nuevo Matadero.

DEL NUEVO MATADERO

A propósito de esto hablamos con el señor San Martín, quien nos dijo que la Comisión especial de la que él toma parte, encontró en el pavimento de las calles del nuevo edificio municipal, deficiencias que le impide aceptar las obras en tanto no se corrijan.

Por lo tanto cree que se llegará por ahora solamente a permitir que funcionen solamente las naves de cerda, porque en el viejo Matadero es imposible por carecer de calderas para calentar el agua.

Se estudiará la modificación del reglamento a fin de introducir en él algunas cuestiones, de acuerdo con las circunstancias actuales.

SUMINISTRO DE GRAVA

En el tablón de edictos del Ayuntamiento se halla expuesto un anuncio relacionado con el concurso abierto para el suministro de grava para los lotes número 7, 8 y 10 de la relación que figura en el expediente, el cual está de manifiesto en las oficinas, Sección de Fomento, en el que constan también precios, y cantidad de metros cúbicos. La apertura de pliegos se verificará a las doce de la mañana en el salón de sesiones, al día siguiente de transcurridos cinco días de la publicación del mencionado anuncio, debiendo verificarse por consiguiente el día 24 del corriente.

Solemne novenario

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

En la iglesia de Santa María la Real de la Corte de esta ciudad, dará principio mañana un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos de la mañana darán comienzo todos los días, a las ocho, con misa rezada, empezando los ejercicios de la tarde a las seis.

El día 25, último de la novena, a las ocho de la mañana, habrá misa, en la que dará la Sagrada Comunión el Frelado ovetense. A las once y media del mismo día será la misa solemne.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Andrés Goy, redentorista.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

UNA REUNION

Los titulares Mercantiles

Se convoca a una reunión el domingo, a las diez y media de la mañana, en la Escuela de Comercio, para tratar asuntos de sumo interés.

En Trubia

CENTRO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 18 del actual, a las cuatro de la tarde en el local de este Centro. Se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar muy importantes.—El secretario, M. Suárez.

Marcha sentida

El inspector señor Andrea, es trasladado a Port Bou

Ayer nos enteramos que, a petición propia, había sido trasladado a Port Bou el Inspector de Vigilancia don Mariano Andrea.

Sabemos que marcha mejorando y además cerca de sus familiares.

Si tenemos que felicitar al digno funcionario público señor Andrea por lo que significa premio a sus merecimientos, tenemos que lamentarnos de su ausencia, pues don Mariano era persona bienquista en nuestra ciudad por sus cualidades de caballero y su actividad en el cargo.

Lleve buen viaje el querido amigo y que continúe la estela de triunfos que lleva en su carrera.

Mañana a las tres y media en Teatinos Club-Gijón - Oviedo F. C. PARA EL CAMPEONATO MANCOMUNADO ASTURIAS-CANTABRIA

Desde Gijón

El desfaldo en el Negociado de Cédulas

(De nuestro corresponsal)

LA ACTUACION JUDICIAL

El Juzgado especial que instruye diligencias en relación con el desfaldo descubierto en el Negociado de Cédulas del Ayuntamiento, estimó necesario ampliar las primeras declaraciones prestadas por los ex-diputados provinciales de la Dictadura señores Luna y Ramírez, por el Alcalde señor Del Río, el Secretario del Ayuntamiento señor Díez Blanco, el Interventor señor Lera y el Depositario señor Fernández Corujo.

No tenemos noticia de que se hayan producido novedades dignas de mención en el curso de estas diligencias.

Por su parte, la Comisión municipal depuradora ha dado por terminada su labor, quedando pendiente sólo de los datos que resulten de la intervención de los peritos mercantiles que han de estipular la cuantía de lo defraudado.

Nueva juventud católica

Se ha establecido en la parroquia de Santa María la Real de la Corte con un grupo de cuarenta jóvenes, los cuales, reunidos ayer en el salón "Feijóo", procedieron a la elección de la junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Saturno Aparicio; vicepresidente, don Jesús Alonso; secretario, don Emilio G. Villanueva; vicesecretario, don Manuel Cima; tesorero, don Jenaro de la Roza; vicetesorero, don Angel C. Rodríguez; vocales, don Teodoro Aparicio, don Ricardo Gimeno y don José I. Duque; Consiliario, nombrado por el excelentísimo Prelado, el presbítero don Elías T. Pascual.

Acto seguido redactó la nueva Junta un comunicado dirigido a los católicos de la parroquia.

El almanaque escolar

De interés para los maestros

En la sesión celebrada ayer por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, se aprobó la ponencia relativa al almanaque escolar, que otro día publicaremos íntegramente.

Hoy anticiparemos que las vacaciones caniculares comprenderán íntegros los meses de Julio y Agosto. Respecto de las vacaciones que hasta ahora se destinaban a Navidad, se acordó que sean los Consejos locales, de acuerdo con los maestros de cada concejo, quienes dispongan la fecha del curso a donde de los días de dicha vacación deban llevarse, procurando que coincidan con determinadas labores agrícolas.

También se ha acordado respetar la vacación de la tarde correspondiente al mercado semanal.

Los tranviarios de Gijón

Anuncian la huelga para el día 1.º

(De nuestro corresponsal)

Ayer recibió el alcalde una comunicación de la Sociedad obrera "La Velocidad", a la que pertenecen los empleados de tranvías, participando que enterada por los periódicos locales y por un aviso colocado en la tablilla de la Compañía de Tranvías, de que a partir del primero de Noviembre próximo no hará efectivo la empresa a sus obreros más aumento de salario que lo que se recaude por la reciente elevación de las tarifas, la referida Sociedad obrera acordó no tolerar que se pretenda rebajar los salarios y declarar el paro para dicha fecha, caso de no desistirse de sus propósitos la Dirección de la citada empresa.

El alcalde dará traslado de la

NOTAS DEPORTIVAS

LA SEGUNDA VUELTA

CLUB GIJON- OVIEDO F. C.

Con este encuentro, Teatinos abre mañana de nuevo sus puertas para ofrecer sin duda alguna el principio de una etapa en extremo interesante, y en la cual entran las huertes que instruye Tonijuan por esa puerta que salen en hombros los "ases" de la fiesta brava en las tardes más apoteósicas.

Ni más, ni menos, ni menos, ni más.

El Oviedo, favorito del torneo mancomunado, después del triunfo conseguido en el histórico palenque del Molinón el pasado domingo, se ha colocado en plano tal de probabilidades para ser este año campeón, que forzosamente hay que esperar en sus actuaciones de aquí en adelante, la eficacia que en peores trances, con más obstáculos enfrente, supieron imprimir.

Son sus contrincantes de mañana, los "rojillos" de La Campona.

Gente joven, dura de músculos, entusiastas de la camiseta que visten, decididos en todas las situaciones de la lucha. En una palabra, que pueden dar al rival de más humos, un susto, que a estas alturas sería de efectos funestísimos para mantenerse en la cabecera del pelotón.

Ese Oviedo, pues, que primero en La Campona, después en el Sardinero, más tarde en Las Arobias, y últimamente en la catedral del fútbol asturiano, sobre derrochar superior y más positiva técnica de juego que los rivales, dejó huellas indelebiles de una voluntad y moral colectiva, de contar con figuras que en un "tour de force" pueden dar al traste a los embates más precedentes comunicación a la Dirección general del Trabajo, presidente del Trabajo, delegado regional de ese ramo y gobernador civil.

fuertes del adversario, ese Oviedo al que todos los ovetenses habrán de saludar al aparecer en el campo con una cerrada ovación, ha de pensar muy bien en el camino recorrido y el fruto en el apuntado para no dejar que se lo lleve así de rositas.

Hay que continuar los éxitos, hay que saltar al campo persuadidos de que SALIENDO A JUGAR se puede llegar a recuperar el título que nunca debió perderse.

A esto sale mañana el Oviedo en Teatinos, a solazarse con ello irá toda la masa de "istas" de la capital.

¿Puede buscarse mejor alicientes para un partido?

En Gijón, contendrán el Sporting y el Eclipse de Santander.

Si los forasteros no van a dar más de lo que dieron jugando en Teatinos, los gijoneses pueden "sarcarse" en goles, aunque solo sea la espina del domingo.

El Stadium Avilesino se trasladará a Santander a jugar con el Racing.

Y por hoy, nada más.

En La Huertona DEPORTIVO DE TURÓN-CLUB ASTUR

Mañana domingo recibe el Club Astur la visita del Deportivo de Turón para contender en partido de campeonato.

El encuentro promete ser de gran clase debido a que el Astur, después de los últimos tropiezos, a introducido en sus líneas elementos de positivo valor como lo demuestra el buen partido que realizó el pasado domingo en La Felguera, contra el Círculo, empatando a tres, después de haber merecido la victoria.

Empezará el partido a las once, y es de esperar que todos los aficionados a este deporte asistan a presenciarlo para así premiar el enorme sacrificio que estos modestos Clubs se imponen para incrementar tan noble deporte en nuestra región.

Afficionados: todos debéis de asistir a estos encuentros, si es que sentís emoción al ver jugar con coraje, nobleza y entusiasmo que estos equipos sin exigirselo lo hacen solo por las aspiraciones en su batallar de sacrificios, y sobre todo de jugar varios partidos por la mañana con motivo del campeonato de primera.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Júpiter F. C.: Corujo, Ciriaco, Crespo, Bamol, Brasa, Isidro, Marcel Pachu, Abril, Frígola, Delfo, Cano Requejo, Cubielles, Argüelles, Celles, Olea y Amorrategui, para que se presenten en el domicilio social del Club, Museo-Huona, a las seis de la tarde, a las ocho en punto de la noche.

Se advierte a los citados jugadores, que el que no asista se le dará de baja durante un mes.—El Presidente.

RETOS ACEPTADOS

El Oscar F. C. del Fresno, acepta el reto del Atletia de Fitoria para jugar un partido amistoso el domingo, día 18, a las tres y media en el campo de la Huertona.—El Capitán.

El Athletic F. C. de Fitoria acepta el reto lanzado por el Sar Lázaro para jugar un partido en el campo del Pastión, en Pumarín, a las cuatro en punto.

El Athletic se alineará así: Ulpiano, Félix, Manolo, Chequi, Marino, Arturo, Alvaro, X. Sama, Paulino y Juan.—El Capitán.

CAZA Y PESCA SOCIEDAD DE CAZADORES "LA IDEAL"

En junta general celebrada el día 5 de Agosto último por esta Sociedad se acordó hacer obligatorio el pago de cuotas en el domicilio de esta Sociedad (Café Teodoro Cuesta), habiéndose a los efectos de pago los domingos primeros de cada mes, de dos a cuatro de la tarde lo que se hace saber a todos los señores asociados.

Las hazañas de un ladrón que empuja

Roban en una industria de esta localidad

Ayer supimos que en la Destilería del Norte se había cometido un robo la noche anterior.

Tratamos de averiguar el cómo y por qué. Para ello, con la persona que nos dió algunos datos, examinamos las circunstancias del hecho, que a todas luces se presenta como ejecutado por mano inexperta en las hidas de Caco.

La hora en que se cometió el robo no es posible determinar, pero no estaremos muy lejos si decimos que fué después de retirarse el sereno de Comercio a la hora oficial.

El agente que mencionamos se quien conocemos, como conocen sus superiores, las cualidades de celo y aptitud, había examinado la puerta del local al abandonar el servicio, y no vio nada que le infundiera sospechas.

El ladrón forzó la puerta del garage, como comprobó el agente señor Aramburu, que fué a practicar diligencias, y por una ventana, cuya reja violentó, pasó a los almacenes, de los que se llevó los siguientes objetos:

Quince relojes despertadores, unos doce kilos de aceite, 70 pesetas en sellos de Correos, una oardina, y como la inexperiencia siempre hace cometer imprudencias a quien comienza la carrera de ladrón, vió unos zapatos del dueño, se quitó los suyos viejos y rotos y se calzó los buenos, deitando abandonados los que desechaba.

Y esta es la pista. No cayó el hombre, pero caerá, porque por el hilo se saca el ovillo y al parecer el dueño u otra persona, por los zapatos sacó al que fué poseedor de ellos.

Además dejó muchas huellas dactilares, de las que el técnico de la Comisaría sacó los negativos consiguientes para cuando sea el momento de "casarlas".

Ecos del Magisterio CURSILLISTAS DEL 30

Se convoca a todos y se ruega encarecidamente la asistencia a la reunión, que se ha de celebrar el domingo 18, a las diez y media de la mañana, en las escuelas del Fontán.—La comisión.

LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso.

Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito.

El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úselo con toda confianza.

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

Diecisiete escuelas municipales del concejo de San Martín del Rey Aurelio pasan al Estado

LO QUE NOS DICE EL ALCALDE

Al ser recibidos por el señor Alcalde en su despacho oficial nos dió cuenta nuestra primera autoridad local de una noticia que ha de ser acogida con el mayor beneplácito por todos los vecinos de nuestro concejo.

Se trata de la creación de 17 escuelas municipales que venía sosteniendo nuestro Ayuntamiento y que desde ahora, dadas las continuas gestiones llevadas a cabo por nuestra Corporación municipal y con la valiosa cooperación del diputado asturiano don Amador Fernández, pasan al Estado.

No nos ocultaba el señor Alcalde su grata satisfacción por haber dado un feliz término a sus gestiones y librar al Municipio de esa carga tan pesada que suponían unas miles de pesetas el sostenimiento de esas diecisiete escuelas.

Hoy mismo—nos decía el señor Flórez—se encuentra en esta villa el Inspector de Primera enseñanza señor Onieva levantando las actas y de los ocho locales-escuelas que ha visitado muy buenas impresiones.

Otra noticia que le tengo que dar —añade el señor Alcalde—es que en virtud de un documento que obra en esta Alcaldía la Sociedad Duro-Felguera correspondiendo a unas gestiones que nosotros hicimos con el ingeniero de minas señor Moreno cede a este Ayuntamiento un local-escuela sito en el pueblo de Brañella, término de La Sogaza, que será destinado para la enseñanza de los numerosos niños de esos pueblos.

Con motivo de esta cesión del local-escuela el señor Alcalde nos hizo grandes elogios del ingeniero señor Moreno por las atenciones que en todo mo-

mento tiene dicho señor con los representantes del Ayuntamiento, los cuales siempre encuentran en el señor Moreno toda clase de facilidades en sus misiones y que siempre reportan beneficios al concejo.

No hace falta ningún comentario para destacar la importante labor desarrollada por nuestra Corporación al conseguir el pase al Estado de esas diecisiete escuelas, pues el mismo lector se puede dar cuenta de ello.

Las escuelas que ahora son del Estado pertenecen a los siguientes pueblos: Cabañas Nuevas, Felechosas, Armendite, Collado de Blimea, Quintanas, Escobal, Sotrongio, La Vega (dos escuelas), Brañella, Sierra, Río la Piedra, San Martín, La Cereza, Los Artos, La Pontona y La Granja.

LOS GUARDIAS MUNICIPALES

La Corporación municipal de San Martín del Rey Aurelio, en sesión celebrada hace días, acordó conceder descanso quincenal a los guardias municipales, excepto los miércoles, sábados y domingos, que son los días que más servicio tienen que prestar.

Vemos muy bien este acuerdo, pues creemos que estos modestos empleados deben tener algún día de descanso después del ajeteo cotidiano y las muchas horas de servicio.

Ahora que el descanso en todos los sitios es semanal y no quincenal.

El secretario de la Sociedad de Obreros y Empleados municipales de San Martín del Rey Aurelio don Augusto Tafero nos envía una cuartilla en la que nos ruega expresemos las gracias a la Corporación por haber accedido a la pretensión que dicha Sociedad había solicitado.

Queda complacido.

don Joaquín de la Llave, quien trató de forma elocuente y amena, sobre la aviación de guerra, la posibilidad de establecer líneas aéreas con destino comercial y la creación de aeropuertos, ayudándose en su disertación con ilustraciones cinematográficas.

El culto militar recibió al terminar su interesantísima charla, una calorosa ovación.

NOTAS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento se han recibido licencias de caza para don Joaquín Fernández Pérez y don Manuel Meréndez Rodríguez, quienes pueden recoger dichos documentos en la Conserjería municipal.

También debe de presentarse en la Alcaldía el vecino de Navarro don José García González, para recoger un permiso de la Jefatura de Obras públicas de la provincia autorizándole para construir en el kilómetro 29 de la carretera de Grado a Luanco.

CARBAYIN

FUNCION TEATRAL

El domingo 18, y en el local de 'Unión Cultural' (Carbayin de abajo), dará una función teatral el Cuadro Artístico de Suares. Pondrá en escena la comedia "El nido ajeno" y el sainete "El último sermón", a las cuatro de la tarde.

Dada la vaía del elenco que dirige el amigo Eladio, no dudamos el augurarles un éxito más a los cosechados entre nosotros.

CASTROPOL

VIAJEROS

Se halla pasando unos días entre nosotros don Enrique Casanova.

Bien venido.

—Regresó de su viaje don Ramón Palomo, después de recorrer varias poblaciones.

—Regresó la pareja de la Guardia civil que llevó los presos a la Provincial de Oviedo. Uno que quedó aquí por razones sumariales creemos será conducido a la misma de Oviedo dentro de breves días.

—Salió en viaje de comprar por varios pueblos de la provincia, el industrial de esta plaza don José Rodríguez, amigo nuestro y asiduo lector de LA VOZ DE ASTURIAS, al que aseguramos muchos éxitos en el negocio emprendido.

Lleve feliz viaje y que le sea provechoso al amigo Pepe.

Vitales

La Carrera (Siero)

NECROLOGICA

Después de corta enfermedad, dejó de existir en esta parroquia doña Josefa Argüelles, que contaba con muchas relaciones y amistades por las nobles condiciones de su carácter y por sus virtudes. Su muerte ha sido muy sentida en todos los pueblos del concejo y la capital del mismo, donde era conocida y apreciada.

El sepelio de su cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo.

Nuestro pésame a la familia y de modo especial a sus hermanos don Máximo y don José Argüelles.

La Guaza

La Voz (Morcín)

NO SE LLEGA A UN ACUERDO

Con buena voluntad, y deseando dar facilidades para que cada vecino diera su parecer, el Ayuntamiento ordenó a los vecinos de Lugar de Arriba y lo mismo a los del de Abajo para que se reuniesen y acordaran entre sí, a donde se han de instalar los caños y abrevaderos que el Ayuntamiento de Oviedo, y a cambio de las aguas del Llamo, dejará en dichos pueblos, pero lejos de llegar a un acuerdo cada vecino da su parecer, pero en contra de los demás, pocos piensan igual.

Ahora bien, el Ayuntamiento se encuentra el asunto acaso peor que antes de las reuniones, pues si antes de tener lugar estas apenas si alguien pensaba en dichos servicios, ahora en casi todas partes se discute sobre si han de estar aquí o allá, arriba o abajo, pero aunque entre los particulares existan ciertas pasiones, esperamos que nuestro Alcalde y concejales, que todos ellos rivalizan en el cumplimiento de su deber y concededores de esta localidad, impongan su autoridad y lleven dichos servicios a donde para su conocimiento y conciencia se deban de llevar.

Nosotros, aunque somos vecinos también, no queremos ser obstáculo para ninguna cosa que se deba de hacer con justicia y damos nuestro voto al señor Alcalde y concejales para que ellos resuelvan y corten, claro está, que lo harán por lo sano.

Anuncio

La Sociedad de Socorros Mutuos de Olloniego, compuesta de 425 socios, sintiendo la necesidad de una Farmacia en este pueblo, acordó ofrecer cincuenta pesetas mensuales, por espacio de un año, para dar facilidades a los que deseen venir a establecerse.

Si hubiera varios solicitantes será adjudicada al que mejores condiciones ofrezca.

Todas las solicitudes deben dirigirse al presidente de la Sociedad y antes del treinta de Noviembre próximo.

Nota.—Se hacen gestiones para conseguir gratuitamente local para la instalación de dicha Farmacia.

10 Octubre 1931.

en todos los precios

ALFOMBRAS
TAPICERIA
DAMASCOS

URIA, 50

RIBALAYGUA

DECORACION

OVIEDO

en todos los precios

MUEBLES
BRONCES
LAMPARAS

TELÉFONO 38-60

VILLAVICIOSA

CONCURSO DE GANADO

El día 16 del pasado Septiembre se celebró en Villaviciosa el anunciado concurso de ganado vacuno, organizado por el Ayuntamiento, la Excm. Diputación provincial y la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

El Jurado calificador estaba presidido por el Alcalde en funciones don Eduardo Caso Varas y lo integraban los señores don Antonio Fernández, por la Junta Regional de Ganaderos de Asturias; don Benito Gaité, Inspector municipal de Higiene Pecuaría de Oviedo; don Pedro Francisco Blanco Tejerina, Veterinario municipal, y el señor Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Los premios se repartieron en la forma siguiente:

Grupo I.—Raza suiza Schwyz.—Sección primera.—Toros de cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas, se declara desierto; segundo premio, 200 pesetas, al toro "Duque" de don José Busto Vega, de Villaviciosa.

Sección segunda.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas, al novillo "Musso", de don Julio Fernández, de Arroes; segundo premio, 150 pesetas, al novillo "Alegre", de don Manuel Moris, de Castiello.

Sección tercera.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, se declara desierto; segundo premio, se declara desierto.

Sección cuarta.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 75 pesetas, a la "Mixta", de don Faustino Hevia, de San Justo; segundo premio, 50 pesetas, a la "Hermosa", de don Luciano Tomás, de Oles.

Grupo II.—Raza holandesa.—Sección quinta.—Toros de cuatro o más dientes permanentes.—Se declaran desiertos los dos premios por no haberse presentado ningún ejemplar.

Sección sexta.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas al novillo "Bonito", de don José Busto, de Villaviciosa; segundo premio, 150 pesetas, al novillo "Zar", de don Felipe Miravalles, de La Magdalena.

Sección séptima.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 100 pesetas, a la vaca "Finta", de don Tomás Girgado, de Villaviciosa; segundo premio, 75 pesetas, a la vaca "Dalia", de don José Valdés Ballina, de Amandi. Esta vaca hubiera obtenido el primer premio de no haber sido por su deficiente presentación.

Sección octava.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 75 pesetas, a la novilla "Cuca" de don José Busto, de Villaviciosa; segundo premio, 50 pesetas, a la novilla "Caretá", de don Ceferino Peruyera, de Coro.

Grupo III.—Ganado cruzado.—Sección novena.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 85 pesetas, a la vaca "Perla", de don José Tuero Cueto, de Arguero; segundo premio, 60 pesetas, a la vaca "Dama", de don Ramón Madrera, de Tornón.

Sección décima.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Se declarandesiertos los dos premios.

Grupo IV.—Lotes.—Sección undécima.—Premio de 100 pesetas al lote presentado por don Rafael Zaldivar, de San Martín.

También se concedieron las siguientes menciones:

Cinco, de 100 pesetas cada una, a los toros y novillos "Marino", de don Rafael Zaldivar, de San Martín; "Gallardo", de don José Marcos, de Amandi; "Lucero", de don Manuel Fernández, de Bedriñana; "Astur", de don Manuel Moris, de Castiello; y "Curro", de don José Costales, de Villaverde.

Estas menciones serán entregadas el día primero de Abril de 1932, siendo condición necesaria para tener derecho a las mismas que los ejemplares hayan continuado hasta esa fecha en el concejo prestando servicio de para-

DESDE MIERES

Se está reparando el paso por el puente del Vasco

ALUMBRADO PUBLICO

Por la Alcaldía, en ejecución de acuerdos del Ayuntamiento se ha dispuesto la colocación de lámparas en los pueblos de Villapendi, Figaredo, Rezas de Bazuelo y otros de Santa Rosa.

REPARACION DE LOS PASADIZOS DEL PUENTE DEL VASCO

Atendiendo requerimiento de esta Alcaldía, se está procediendo por el personal de Obras públicas de esta provincia, a la reparación de los pasadizos provisionales establecidos en el puente del Vasco, para servicio de peatones. Era muy necesaria esta reparación, por el peligro que ofrecía la circulación por estos pasadizos, particularmente para los niños, y de lo cual repetidas veces nos hemos ocupado nosotros.

HALLAZGO DE UNA VACA

La vecina de La Xagosa Delfina Argüelles, recogió una vaca de dueño desconocido que tiene en calidad de depósito. Las señas del animal, son: doce años, pelo rojo claro, talla media, mal estado de carnes.

UNA NOTABLE ORQUESTA EN EL ORFEON

Para el próximo día 25 de los corrientes, la Directiva del Orfeón Mierense tiene contratada la renombradísima Orquesta Clásica, que dirige el eminente músico Sacco Vaccety, y que se halla compuesta de 35 profesores. Constituye esta atracción uno de los mayores acontecimientos artísticos y es a la vez un probado acierto y no menos esfuerzo de la Directiva de nuestra Coral la presentación de este número.

Dado el enorme presupuesto de su actuación, la entrada para los socios y familias, como para los orfeonistas, será a base de una pequeña bonificación y para el público que quisiese asistir a este acto de justificación con el libro-registro de saltos.

Dos, de 70 pesetas cada una, a las vacas suizas "Lucera", de don José Mieres, de Arguero, y "Cuca", de don Rafael Zaldivar, de San Martín.

Cuatro, de 50 pesetas cada una, a las vacas cruzadas "Pastora", de don Emilio González, de Carda; "Linda", de don Laureano Rivero, de Amandi; "Marquesa", de don Angel Rubio, de Carda, y "Pastora", de don Alfredo Madrera, de Amandi.

Por haberse presentado al Concurso se concede una gratificación de 50 pesetas a la pareja de bueyes de la señora viuda de Senén García, de San Justo, y 25 pesetas al carnero de don Adolfo Venta Vallín.

trendrá que satisfacer íntegro el importe de la localidad. Dentro de unos días publicaremos el programa íntegro de las obras que dicha Orquesta ejecutará.

UN BUEN DEBUT

Hoy se presentará al público de Mieres, en la sala de espectáculos del Pombo, el soberbio cuadro de ópera flamenca, integrado por el divo de divos en este arte, Angelillo y el gran estilista del "cante jondo", José Cepeda, acompañados a la guitarra por el afamado profesor Luis Yanco.

Con este número actuará también en el género de variedades, la notable vedette coreográfica Luisa de Tormes, con las jóvenes y celebradas artistas Hermanas Revoltosas. El espectáculo, pues, no puede ser más interesante y atractivo.

ARTE REGIONAL

Se halla también entre nosotros desde hace días, la estimada vecina Balbina Campo, que ha re-

J. BARRA REINOSO

Fco. GONZALEZ Fdez.

DENTISTAS

La Veguina TURÓN

corrido toda la Argentina de triunfo en triunfo al frente de una compañía de arte regional.

Al regresar ahora a su patria chica, se propone ofrecer a su público las primicias de su arte teatral y a tal objeto nos anuncia para el lunes en el Pombo su presentación, poniendo en escena dos magníficas obras.

No dudamos que el éxito volverá a repetirse y más aún aquí, donde tanto se la quiere y tantos deseos hay de aplaudirla.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de doña Florentina Alvarez Baragaño fallecida el pasado jueves en el barrio de La Peña, nos ruega hagamos expresión desde estas columnas de su reconocimiento a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción del cadáver y funerales celebrados por la familia.

DE SOCIEDAD

Se encontraba ayer entre nosotros, el concejal socialista del Ayuntamiento de Oviedo, don Manuel Martín, que giró una visita acompañado del alcalde en funciones don Cándido Barbón, a este Municipio.

También se encontraba ayer en esta villa, el significado socialista ovetense don Francisco M. Ductor.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y energético de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

†

EL SEÑOR

D. Manuel Sierra Fernández

Obrero de la Fábrica de Armas y Guardia civil retirado

Falleció en esta ciudad el día 16 de Octubre de 1931 a los 61 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Germán (ausente), doña Nieves, doña Anita, don José Manuel (ausente), doña Olvido, doña Olimpia y Veremundo; hijos políticos don José Valdés y don Luis Rodríguez Sánchez; sobrinos, nietos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan acudir a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde desde el Hospital Provincial, al cementerio de San Julian de los Prados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

POLA DE SIERO UNABODA

En nuestra iglesia parroquial han unido para siempre sus destinos la bella y simpática señorita Carmina Alvarez con el joven de Ciaño-Santa Ana don Urbano Torre.

Bendijo la unión don José G. Galán, párroco de esta villa, y apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmina Pueyo y don Carlos de Borbón, competente ingeniero de minas.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los asistentes con un gran banquete.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, así como a sus apreciables familias.

PETICION DE MANO

Por don Celestino Quirós, y para su nieto don Eduardo Suárez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Rodríguez.

La boda se celebrará el próximo mes.

Damos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y familias.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta, ha salido para Quirós la distinguida señorita Elena Rodríguez.

De Madrid, ha llegado don Juan Vigil-Escalera.

NECROLOGICA

En la vecina parroquia de Celles ha dejado de existir, después de larga enfermedad, doña Dolores Puente.

Damos el pésame a toda su familia, en particular a su esposo.

La Gaceta.

LLANERA-CORUÑO

Mañana domingo a las cuatro y media da principio los grandes bailes en el SALON DE VICENTE SUAREZ

amenizado por una orquesta Ovetense.

¡Acudid al baile!!

Rebollada (Mieres) ACLARANDO PUNTOS

Recogemos una nota del diario reformista asturiano del primer del presente mes, en la cual el corresponsal en este pueblo aludía a una queja acerca del abandono en que se tiene la carretera que conduce desde Rebollada a Baña, cuyo abandono, según se refiere en el citado diario, es por falta de alumbrado público, cosa cierta; pero no obstante la Agrupación Socialista cree un deber demostrar su actividad en tal asunto.

Esta Agrupación, por medio de su representante en el actual Ayuntamiento, ha hecho la propuesta de instalar el alumbrado en dicha carretera, cuya petición ha sido otorgada en el pasado Agosto, pasando a manos del que debe realizar dicha obra, cuya labor no realiza por escasez de material, como es natural en contra de su deseo.

Con esto queda demostrado que no es abandono ni falta de actividad de nuestro representante en el Ayuntamiento, sino que es falta de lo que dejamos dicho.

Respecto a los medios de locomoción de nuestro Ayuntamiento, le diremos al señor impaciente que datan de viejas Corporaciones, cosa que creemos que nadie ignora; por lo tanto nos creemos en el ineludible deber de defender a quien tiene los mismos derechos de locomoción que otros señores Alcaldes tuvieron, que sin viajar a pie no atendían los ruegos de los señores municipales, y no eran tan censurados.

Así, pues, sin alargarnos en otras consideraciones, damos por aclarados tales asuntos que nos dieron lugar a estas líneas.—La Directiva de la Agrupación Socialista.

RIOSAS

OBRA QUE URGE

Por gestiones del Alcalde y concejales socialistas de este Ayuntamiento, se consiguió del patrono señor Sela la promesa de la construcción de un lavadero cubierto, en perfectas condiciones, en compensación de los perjuicios sufridos por el pueblo a consecuencia de los daños ocasionados por las minas.

Se hizo la promesa, pero como las obras no comienzan, y son de la mayor urgencia por aproximarse las épocas de lluvia y ser necesario que las mujeres puedan lavar las ropas sin exponerse a la acción de los temporales, rogamos al señor Alcalde reiterar la petición al señor Sela para que los trabajos comiencen cuanto antes. Lo agradecerá mucho el pueblo.

SAMA

UNA MEMORIA Y UNA MOCION

En la sesión del jueves último, el Interventor del Ayuntamiento, señor Fernández (don Marino), presentó una Memoria explicando la situación económica de la Hacienda municipal, señalando la conveniencia de restringir los gastos hasta el final del ejercicio actual.

En la misma sesión, y contestando a algunos puntos de dicha Memoria, presentó una moción incidental el concejal republicano socialista, señor García Muñiz en la que expone que las causas de la apurada situación económica del Ayuntamiento son de una parte el déficit que en forma de créditos reconocidos o cantidades comprometidas provienen de las pasadas Corporaciones, y de otra parte el que hay aún cantidades importantes sin cobrar, las que deben hacerse efectivas por la vía de apremio e por el medio más conveniente.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 16 de Octubre 1931

Table with columns: Valores del Estado, Obligaciones, Acciones, and Otros valores. Includes items like Oueda perpétua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table listing values with state guarantee, including Compañía Trasatlántica and Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.

Acciones

Table listing various companies and their share values, such as Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Obligaciones

Table listing bonds and their values, including Sociedad Fábrica Mieres 6%, etc.

Otros valores

Table listing other values like Jádulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 16 de Octubre de 1931

Table listing market values in Bilbao, including Acciones-Banco de Bilbao, etc.

LA VOZ DE ASTURIAS

Dichas cantidades son, entre otras, las que se refieren a solares edificables, que aunque ya han empezado a cobrarse faltan cuatro años de recaudación que calculando a unas 10.000 pesetas anuales, suman cuarenta mil. También por concepto del 16 por 100 sobre el 3, con que se recarga la tonelada en bruto del carbón, se consignan como ingreso en el presupuesto pesetas 170.000 pesetas.

Del año pasado faltan por ingresar unas 62.000 pesetas, con arreglo a la cantidad calculada, y en lo que va de año solo se han recaudado 31.237, faltando, por lo tanto, unas 139.000 pesetas, que unidas a las del año anterior hacen un total de más de doscientas mil pesetas.

Propone que se subsanen estas deficiencias a la mayor brevedad y que se nombre una comisión que inmediatamente se traslade a la oficina correspondiente de recaudaciones de impuestos mineros para que se libre la cantidad que se adeuda al Ayuntamiento de Langreo.

La Corporación, tomando en consideración lo propuesto por el señor García Muñiz, nombró la comisión, que, una vez adquiridos los datos necesarios, se personará en la citada oficina para hacer la reclamación oportuna. Formarán la comisión los señores García Muñiz, Tomás (don Belarmino) y Cabeza.

REUNION DE NORMALISTAS En el Colegio de Segunda enseñanza de esta villa se reunirá mañana domingo los estudiantes normalistas, para dar cuenta de las gestiones realizadas para constituir la "Asociación de Alumnos", lectura del proyecto de Reglamento, cuentas, correspondencia etcétera. Si hay tiempo una destacada personalidad del Magisterio dará una conferencia.

La reunión dará principio a las once de la mañana.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que mañana domingo, tocará en el Parque Dorado, de cuatro a seis de la tarde la banda municipal.

"Flor Trianera", pasodoble.—Román San José.

"La Revoltosa", preludio.—R. Chapí.

"Péle Méle", selección.—J. Guerrero.

"La niña Mersé", danza cubana.—M. Simons.

"España Republicana", pasodoble.—A. Contreras.

Aniversario

Don Román Alvarez González

En el día de ayer, 16 de Octubre, se cumplió el primer aniversario de la muerte ocurrida en Madrid, y tras penosa dolencia, de la que fué popular figura entre los ovetenses don Román Alvarez González, hermano del ilustre ex presidente del Congreso don Melquiades.

Hacia años que desarrollaba sus actividades fuera de Asturias, en algunas provincias del Norte y últimamente en Madrid, pero no se olvidaba de Oviedo, esta ciudad para él tan querida por razones de familia y de amistad y porque aquí había pasado los años mejores de su vida, rodeado de la general simpatía de los ovetenses, que habían apreciado en él dotes singulares, con las que, y acaso no tan acusadas, ha sido fácil el triunfo a muchos hombres. Porque don Román Alvarez era hombre de un gran ingenio y de un extraordinario talento natural, lo que revelaba, no solo en la conversación que con él se sostuviera, sino en cuanto cogía la pluma para llenar una de aquellas sus publicaciones de combate y de sátira. Y en estas publicaciones se denunciaba también su dinamismo y su inquietud constante, a la par que su espíritu crítico y su humorismo.

En su trato era persona sencilla y franca, pero de esa franqueza que hace más dignos a los hombres al huir de la hipocresía y del convencionalismo para no velar sus sentimientos.

En Oviedo se le recordará con sincero afecto por muchos ovetenses, los que habrán de renovar el testimonio de pesar a su estimada familia, lo que hacemos nosotros por medio de estas líneas con las que reiteramos las pruebas de nuestro dolor a su viuda, hijos y demás apreciables deudos.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio EL ALUMBRADO ELECTRICO

Hasta hace poco tiempo suministraba el fluido eléctrico para el alumbrado en esta localidad la Sociedad Popular Ovetense, de quien el vecindario se mostraba satisfecho, pero ocurrió que la citada Sociedad llevó a cabo un contrato con la Hidro-Eléctrica de Trubia, por lo que actualmente es ésta quien nos está suministrando de tan indispensable elemento.

Pues bien, desde que la Hidro se hizo cargo del alumbrado, la mayoría del vecindario que es consumidor, aparte de tener que soportar muchas deficiencias en el servicio, se encuentra con que, a pesar de constar en los contratos estricto respeto a las condiciones de la Popular, tienen que satisfacer un tanto por ciento bastante más elevado sobre el consumo de energía en igual cuantía de éste que anteriormente, todo lo cual representa concretamente violación consumada del convenio establecido. Se da el caso que obreros que antes pagaban 2 o 3 pesetas por alumbrado, en la actualidad, si quieren disfrutar del mismo, han de satisfacer 7,60 pesetas que es el mínimo puesto en vigor por la citada Hidro Eléctrica de Trubia. ¿Qué es esto del mínimo? ¿Es humano hacer pagar lo que no se utiliza?

Consecuencia, que en aquellos hogares donde los ingresos ya en sí eran reducidísimos, necesariamente han de sentir los efectos del aumento y con esta nueva carga, llegamos a la conclusión de que para poder seguir con luz eléctrica, tienen que hacer un nuevo sacrificio.

Si a esto añadimos que al producirse en el tendido de línea alguna avería el perjudicado que reclama la reparación, o en otro caso el abonado más cercano a donde ésta sea necesario realizarla, tiene que pagar los gastos y desplazamiento del operario que la Hidro mande, llegamos al colmo de lo inadmisibles.

Por otra parte existen en la parroquia varios barrios cuyos vecinos desean ser beneficiados con el alumbrado, pero el desembolso que tienen que hacer para poder conseguirlo atemoriza, puesto que han de pagar por su cuenta postes, tendido y mano de obra y luego al efectuar el empalme a la línea general de la Hidro, automáticamente, todo esto que pagarían los abonados y por lo tanto serían sus únicos dueños, pasaría a poder de la precitada Hidro. Sino es en estas condiciones, jamás disfrutarán de luz. ¿Es ello edificante?

En cuanto al alumbrado público, anómalo... Baste saber que en 4 kilómetros aproximadamente de extensión que se dice como tal, hay unas ¡seis lámparas!... Como caso curiosísimo, hay que poner de relieve que desde la estación de San Claudio a la capilla de San Roque, todos o casi todos los postes están enclavados en el centro de la carretera. ¿Qué hacen a todo esto los concejales del distrito?

Trubia

DEL HOMENAJE AL MAESTRO DON BERNARDO MACHIN

El lunes se reunió la comisión Pro-homenaje al director de las Graduadas de Junigro don Bernardo Machin Arduengo. Nadie ignora que el Gobierno de la República suprimió, según reciente decreto publicado en la "Gaceta" la concesión de la Medalla del Trabajo.

Como la referida comisión había solicitado aquélla para el mencionado señor Machin, en la reunión se cambiaron impresiones respecto a lo que se debía hacer, y se tomaron los acuerdos siguientes: Confeccionar un album, repujado con bordes de plata donde consten los nombres de las personas firmantes de la instancia que se había elevado recabando la ya repetida distinción; solicitar del Casino Obrero, para que una ampliación del señor Machin sea colocada en la Biblioteca del mismo, y por último abrir una suscripción entre el vecindario, suscripción que encabezarán los señores que forman la comisión.

Para la entrega del album, se celebrará una velada en el Teatro Casino, con asistencia de los inspectores de Primera Enseñanza señor Onieva y doña Elena Sánchez, a quienes se invitará oportunamente, así como también a las autoridades. Desde luego la labor callada y

perseverante del señor Machin, merece que todos los actos que se pretendan organizar, sean apoyados por el vecindario. Por último diremos que aquellas personas que quieran contribuir a la suscripción, pueden hacerlo en la farmacia de la Viuda de Moure en esta localidad. ALGO QUE RAYA EN LO INTOLERABLE

En Trubia no ganamos para nuestros. Los atropellos se suceden con insistencia, y por humanidad vamos a permitirnos llamar la atención de nuestras autoridades, porque esos conductores de vehículos que cruzan rápidos nuestras carreteras, tienen sobre sí toda la responsabilidad de estas desgracias, ya que no saben frenar sus ímpetus y moderar la marcha, en aquellos lugares donde existen viviendas.

El sábado pasado falleció en su casa de Udrón una mujer que había sido atropellada quince días antes, suceso del cual dimos cuenta desde estas columnas. El domingo una pobre criatura sufre también las consecuencias de la excesiva velocidad, y pasa al Hospital provincial, herida de alguna gravedad.

Este problema sólo tiene una solución: que los mismos conductores moderen su marcha al llegar a sitios poblados.

Otra cosa que nos indigna es la asiduidad con que los ciclistas andan por nuestras calles sin que nadie les moleste. En cambio, ellos, bajo la oscuridad de la noche, sin luz, ni timbre, atropellan a niños inocentes que juegan ajenos a todo peligro. Dió la casualidad de que hemos presenciado dos atropellos consecutivos por un solo ciclista, y éste tranquilamente se alejó del lugar del atropello, sin que ni un guardia pareciese.

Nuestros guardias deben poner un poco más de cuidado en lo que afecta al caso urbano, castigando con mano dura a los infractores que aludimos.

"LA DISTINCION" MERCERIA

No haga sus compras sin visitar esta casa. CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Resal)

Enfermos que tienen ingreso en el Hospital

- Amaro Menéndez, San Martín de Luita. Alfredo Michán García, Caya, 11, Oviedo. Antonio González, Ladg, Langreo. Benjamín González Alvarez, Piferas de Aller. Fernando González, Manuel Paredral, Patio, Gijón. Antonio Gómez, Olavarrieta, Luarca. Sabina Fernández Llanera, Los Fates, Mieres. Angeles Valdés, Postigo Bajo, 16, Oviedo. Guillermina Moreno, Ciaño, Langreo.

CORTADOR SASTRE

Se ofrece a sastrería de primer orden. Escríbse a P. 9087 S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes an illustration of a man sitting at a table and the text 'Casi nunca estoy enfermo'.

Advertisement for Reparaciones y limpieza de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR. Includes contact information for Argüelles, 39, Oviedo.

Sección para... (partially obscured)

BLEMORRAGIA (Purgaciones), radón... (partially obscured)

HACE FALTA... (partially obscured)

VENDIENSE... (partially obscured)

PIDA el queso de Cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés, (antes Dueñas).

SE VENDE tienda de ultramarinos y bebidas, muy acreditada; Informes: Demetrio González, Campoamor, 30

EN CALLE CENTRICA se vende una casa con ocho viviendas. Darán razón: Rua, 16, Tienda.

MODISTA y Academia de Corte y Costura; dirigida por Cauchita Bautista, Santa Susana, 7, tercero.

TRASPASO establecimiento de bebidas y hospedaje. Informa Máximo Poncuba, Rosal, 92, primero.

AUTOMOVIL, «Essex», cerrado cinco asientos en buen uso, se vende en Oviedo, Garage Asturias.

LEANDRA CAREAGA, «Plaza 19 Octubre, Locno país superior, por horas, 4 pesetas kilo. Por kilos, 4,50, 4,00, 3,50, 3,00, 2,50, 2,00, 1,50, 1,00, 5 pesetas kilo. Por medios jamones, 9,50 y 8 pesetas. Jamón sin hueso, por kilos, 12 y 10 pesetas. Manteca cerdo Jerr-tida, pura, 5 pesetas kilo. Lacones, 5 pesetas kilo.

VENDO SALON Peluquería, sitio céntrico, por desconocimiento industria. Razón: Publicitas.

TRASPASO tienda comestibles y paquería, buena clientela, poca renta y vivienda. Informes: Gascona, 4, almacén de vinos.

ALMONEDA DE MUEBLES, despacho, dormitorio, varios libros en buen uso. Informar: Publicitas.

SE DESEA FINCA o caserío inmediato a Oviedo. Para proposiciones, Alvarez Acebedo, 7, Establecimiento.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, pero no podería atender sus dueños, buen negocio. Informes Publicitas.

SE ALQUILA entresuelo céntrico, con calefacción, cuarto baño, jardín, sótano. Informar: Doctor Casal, 11, primer piso.

OFICIAL BARBERO se necesita en la de Calista Santa Domingo, Ujo.

COMPRARIASE vaca para 500 Kg., buen uso. Dirigirse por correspondencia, José Bivas, Gascona, 31, segundo.

SE VENDE alfombra, buena, de color, muy barato. Razón: Publicitas.

ARRENDAR primer piso, pequeño, en el centro de Oviedo. Informes: Campoamor, 30, tercero, izquierda.

HABITACION y local apropiado para oficina, se alquila. Razón: Publicitas.

SE NECESITAN propagandistas con buenas condiciones. Presentarse al 54 bado o Domingo de 10 a 12 en Uria, 25 cuarto.

PERDIDA de un llavero con varias llaves, extraviado el martes en la calle Asturias. Gratificará entrega Publicitas.

SE VENDE máquina de coser Singer, seminueva, delmno y plo. Informar: Trascorrales, 13, bajo.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se celebró la vista de una causa por muerte violenta de un hombre en el barrio de San Lázaro; y al procesado, que se le consideraba autor de un asesinato, se le condena por un delito de homicidio

A las diez y media de la mañana dió comienzo en la Sala primera la vista de la causa seguida contra el procesado Abdón Rozada, a quien el Fiscal le consideraba autor de un hecho que calificaba de asesinato, fijándose en las circunstancias que rodearon la comisión del delito.

Nosotros bien quisiéramos hacer una impresión según es costumbre, pero nos abstenemos de hacerlo porque la causa revisada, ayer no es una de esas causas que revisten características pasionales, ni siquiera en las que juega papel la embriaguez. Es una causa donde el desarrollo de los sucesos se sigue por un proceso inexplicable de la fatalidad, donde se llega a la realización de un crimen de una manera anómala y sin que exista el factor principal que lo impulse.

Así pues, comenzaremos por decir que una vez constituido el Jurado con las formalidades de rúbrica, previo juramento y promesa de los mismos de prestar fielmente sus funciones, se declaró abierto el juicio.

Preside la Sección de Derecho don Antonio Falcón, ocupando la acusación Fiscal, el señor Echevarría y la defensa don Alfonso Muñoz de Diego.

DECLARACION DEL PROCESADO

Leídas las conclusiones del señor Fiscal, que ya hemos publicado oportunamente, y en las que sostiene que Abdón Rozada hizo el disparo contra Antonio González sin mediar palabra alguna y por lo que pide se le imponga la pena de 20 años de prisión, comienza declarando Abdón Rozada:

EL PRESIDENTE

—¿Cómo se llama usted?
—Abdón Rozada.
—¿Qué años tiene?
—Treinta y cuatro.
—¿Oficio?
—Ebanista.
—¿Ha sido procesado alguna vez?
—Hasta tuve que ver con la justicia.

EL FISCAL

—El día 16 de Agosto del año pasado se encontraba usted en casa?
—Sí, señor.
—¿No fué a decirle su sobrino que le había herido un obrero de los que trabajaban en el afirmado de la calle?
—No me dijo nada el sobrino, lo vi yo.

—Entonces se dirigió usted al Antonio González preguntándole por qué había pasado a su sobrino?

—Sí, señor.
—¿Y qué le dijo el Antonio?
—Comenzó a insultarme y a amenazarme, luego se avalanzó sobre mí maltratándome y agregando que cuando saliese del trabajo me iba a quitar de delante.

—Luego, ¿qué pasó?
—A mi sobrino le fueron a curar y al Antonio le detuvieron, soltándole al poco rato.

—¿Fue entonces cuando usted le vio venir por la vía del tranvía y sin decir una palabra le hizo el disparo que le ocasionó la muerte?

—Yo le vi venir frente a mí insultándome y mentando el nombre de mi madre. Entonces entré en casa y descolgué la escopeta que allí tenía mi padre y le apunté, pero sin el propósito de disparar y mucho menos de matarle.

—¿No es cierto que usted se dedica a cazar?
—No, señor. Por mi impedimento físico me es imposible.

—En resumen, ¿No es cierto que cuando vio usted venir al Antonio cogió usted la escopeta y le disparó sin mediar palabra alguna cuando se encontraba el interfecto frente al portal de la casa de usted en donde le esperaba?

—No, señor. El me insultó y me tiró una piedra y además me amenazó y ofendió el nombre de mi madre al mismo tiempo que me decía que a las cinco nos veríamos.

—Agrega el procesado que no podía estar esperándole porque estaba en la bolera cuando oyó decir a la gente, ahí viene ese, ya lo soltaron.

También dice el procesado que reiteradas veces le dijo al interfecto que no le comprometiera, sin que éste hiciera caso.

EL DEFENSOR

—Usted vive en una casa próxima a donde se encontraba trabajando el Antonio?
—Enfrente.

—¿Cuando usted salió a preguntarle sobre lo ocurrido con su sobrino, no es cierto que por toda contestación el Antonio le abofetó tirándole al suelo y teniendo que separarlos el público?

—Sí, señor.
—¿A que hora sería esto?
—A las dos y media.
—¿Y el segundo momento, cuando usted disparó la escopeta?
—A las cuatro.
—¿La escopeta verdad que estaba en mal estado, es decir, que tenía el seguro en malas condiciones?
—Sí, señor.

LOS PERITOS MEDICOS

Comienza la prueba de los peritos médicos, pero solo asiste don Manuel Collantes, médico de guardia del Hospital provincial, que en unión del forense don Fermín Pumares practicaron la autopsia en el cadáver de Antonio González.

El Fiscal pregunta al señor Collantes si puede precisar si el disparo fué hecho a quemarropa, contestando el perito que no pudo ser a quemarropa porque se hubiera advertido el tatuaje de la explosión en la carne de la víctima, pero sí puede afirmar, y así se dice en el informe de autopsia, que el disparo se hizo a muy poca distancia de la víctima.

LOS TESTIGOS

A continuación se practica la prueba testifical.

El primer testigo que comparece es Manuela Fernández Riesra

Dice que estaba en su puesto de fruta, que tiene en el barrio de San Lázaro y en sitio próximo a donde se desarrollaron los hechos, cuando vio venir a Antonio González por la vía del tranvía. Al poco rato oyó la detonación y vio a "Ibán", por cuyo sobrenombre se conoce al procesado, que se marchaba por la calleja de Fumaxil.

El Fiscal.—¿Pero no vio usted a "Ibán" también a la puerta de la casa esperando Antonio?

—La testigo.—No recuerdo.
F.—Pues en su declaración ante el juez dice usted que "Ibán" le estaba esperando.

T.—No recuerdo. Lo que sí digo es que cuando oí la detonación volví la cabeza y vi a "Ibán" que salía de casa e iba para Fumaxil.

El Fiscal pide que se lea la declaración y en efecto en ella se declara que "Ibán" le estaba esperando.

F.—¿Cuál es lo cierto, lo que dijo al juez o lo que nos dice ahora?
T.—No sé porque aquel día estaba aturrida.

Celestina Suárez

Salía del estanquillo que existe cerca del lugar donde se desarrolló la escena trágica y oyó una detonación, viendo caer muerto al obrero Antonio González.

F.—¿No vio a "Ibán" en el portal de su casa esperando al interfecto?

T.—No, señor. No oí más que la detonación, pero lo anterior no lo conocí.

F.—¿No vio tampoco salir a "Ibán" de casa?
T.—No, señor.

F.—¿No lo vio tampoco a la puerta?
T.—No, señor.

El Fiscal dice que como en el Juzgado esta testigo ha dicho todo lo contrario, debe darse lectura a su declaración para hacerle recordar algunos extremos.

Maniela Secades

Vió a "Ibán" a la puerta y más tarde sintió un tiro.

Antes oyó la voz de un hombre y se volvió para mirar y vio al muerto que tenía las manos para arriba y creyendo que estaba loco corrió.

El abogado le pide que explique eso de las manos, pues es conveniente precisar si las palabras del hombre eran las que se atribuyen al Antonio que levantando las manos parecía indicar al agresor que no tirara o que tirara, que las dos cosas se han dicho en el sumario.

La testigo insiste en que no sabe qué palabras pronunció.

José Cuesta

Dice que va a decir la verdad. Trabajaba en compañía de Antonio González en las obras de afirmado, y explica el primer momento que motivó la riña entre el procesado y el interfecto a causa de haber arrojado

pedras a los niños que próximo a ellos jugaban.

Después, refiriéndose al segundo momento, en el que afirma que trascurrieron unas dos horas, culpa al procesado de la agresión diciendo que le aguardaba a la puerta.

Niega que Antonio hubiese injuriado el nombre de la madre del procesado, ni que profiriese palabra alguna.

Carmen Martínez

Esta testigo declara que oyó al interfecto unas frases que no puede precisar, pero que le parecía que decía: —No tires que me doy.

El Fiscal, con tal motivo, le pide que precise este momento, y la testigo afirma que estaba asustada y que no puede concretar más.

Gabino Dias

Es otro obrero que trabajaba en las obras de la carretera, y dice que vio salir a Abdón con la escopeta al brazo en dirección a la calleja de Fumaxil, pero que no puede precisar si hubo disputa, aunque no oyó nada.

A una pregunta de la defensa sobre si el interfecto en el primer momento amenazó a Abdón Rozada con verselas con él a las cinco cuando saliesen del trabajo, contesta afirmativamente.

América Cabre-o

Es una niña de 14 años. Esta testigo vió al procesado en el portal de la casa, pero no tenía la escopeta, y como en la declaración afirmase lo contrario, se lee ésta, y la

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

José González-Granda
ESPECIALISTA
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22. Teléfono 2494
OVIEDO.

Méico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Sanatorio Santa Rita
COLLATO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3
d'anvia a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulcera varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.
Clínica de Cirugía General
Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 3550.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Buisasola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez
Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y I. eysin (Suiza).
Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

niña se ratifica en su primera declaración.

Curmen Fernández Viejo

Dice que iba al caño por agua, y que oyó el disparo que la impresionó mucho.

Siguen declarando María Luisa Rodríguez y Adolfo Fernández, que es el guardia al que se presentó el procesado una vez cometido el delito.

Dice el testigo que la lesión que sufría el niño, sobrino del procesado, era leve, y por eso se procedió a poner en libertad al Antonio González, quien en la misma Comisaría lamentaba lo ocurrido.

Después, cuando se dirigía al distrito, se enteró del suceso, y el procesado se presentó a él diciéndole:

—Si quiere acompañarme usted, acompañeme, que yo he sido el que le disparé el tiro.

El Fiscal pregunta si oyó por el barrio referir como se había producido la agresión, y el guardia contesta que la opinión de todos era que le había matado a bocajarro, y sin mediar palabra alguna.

Los testigos de la defensa, Fernando Rivero, Francisco Argüelles, José García, Manuel Villa, Fermín González, Jesús Lafuente y Fernando Sánchez, todos estos declaran sobre la conducta del procesado, diciendo que es buena.

LOS PERITOS ARMEROS

Los peritos armeros son los últimos en declarar y afirman que el arma examinada por ellos en el Juzgado estaba oxidada, y el seguro estaba en condiciones deficientes.

LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Terminadas las pruebas pericial y testifical, el Fiscal mantiene sus conclusiones provisionales, retirando solamente el delito de tenencia ilícita de armas.

Por su parte la defensa modifica las conclusiones en el sentido de considerar primero que su patrocinado es

autor de un delito de homicidio por imprudencia, o en otro caso se le puede estimar como responsable de un delito por homicidio con la legítima defensa incompleta, y las atenuantes de haber obrado con arrebatado, obcecación y miedo insuperable.

LOS INFORMES

A continuación se pronunciaron los informes por el Fiscal y la defensa que fueron muy brillantes.

EL VEREDICTO Y SENTENCIA

Redactadas las preguntas del veredicto que eran ocho, en las que se comprendían tanto los delitos acusados por el Fiscal como las modificaciones de

defensa, el Jurado se retiró a deliberar, siendo su veredicto de culpabilidad, en el sentido de reconocer que Abdón Rozada es autor de un delito de homicidio simple.

Visto este fallo, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal y 6.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

La vista, a la que concurrió muchísimo público, por la expectación que había despertado el hecho, terminaba después de las cinco de la tarde.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban cuentas de los establecimientos de Beneficencia y la liquidación de la Administración general de arbitrios

LOS CAMINEROS EVENTUALES

Comentaba el Vicepresidente ayer la insistencia de un periódico gijonés en que los "pobrecitos" camineros no cobraban hacia tiempo.

—Ya he aclarado en otra ocasión que los camineros son de plantilla y cobran todos los meses en depositaría como todos los funcionarios de la casa. Lo que pasa es que hay unos peones camineros eventuales; éstos cobran de la consignación que del Ministerio de Fomento se envía para caminos vecinales y estas subvenciones suelen llegar tarde.

—Pero yo—continúa el señor Alvarez—quiero buscar el modo de que cobren mensualmente y, aunque no sea obligación, pagarles hasta que no lleguen las cantidades del Ministerio de Fomento, verá la manera de que se les pague puntualmente todos los meses.

El de Agosto le han cobrado y sólo les falta el de Septiembre.

VISITAS AL PALACIO PROVINCIAL

Nos dijo el señor Vicepresidente que había estado visitando el palacio provincial la señora y sobrina del señor Gobernador, a quien acompañaba la señora de Gómez Llera.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Admitir en la Residencia Provincial de Niños, a Guillermo Segundo González Alvarez, de Sama de Langreo, y a José Ramón Muñoz, de Llanes, por el tiempo que duren las circunstancias que motivaron los expedientes de ingreso.

Aprobar la relación comprensiva de cambios de clasificación en el padrón formado por el Ayuntamiento de Oviedo, para el ejercicio de 1930, como consecuencia de la inspección practicada en este concejo, y remitir una copia de la misma a la Alcaldía a fin de que lo notifique a los interesados a quienes concederá un plazo de diez días, para la presentación de reclamaciones.

Aprobar las cuentas que remite el Director del Hospital provincial, de los suministros hechos a aquel establecimiento por subasta, concurso y administración, durante el mes de Julio último, importantes en junto 66.757 pesetas.

Aprobar la cuenta que remite el mismo funcionario de los gastos hechos por administración en aquel Asilo, durante el mes de Julio último, importante 5.147 pesetas.

Aprobar la cuenta que remite el Director del Hospital provincial, de las cantidades recaudadas en el mes de Julio último, importantes en junto 9.052 pesetas.

Aprobar las cuentas que presenta el Director de la Residencia Provincial de Niños, de los suministros hechos por subasta, concurso y administración, durante el mes de Julio último, importantes en junto 41.179 pesetas.

Vista la cuenta que remite el mismo director, de los gastos hechos por administración en la Residencia Provincial de Niños, en el mes de Julio último, importante en junto 3.521 pesetas, se acordó aprobarla.

Aprobar las cuentas que remite el director de la Casa de Caridad de San Lázaro, de los suministros hechos por subasta, concurso y administración, durante el mes de Julio, importantes en junto 5.511 pesetas.

Aprobar la cuenta que remite el

mencionado director de los gastos hechos por administración en la Casa de Caridad de San Lázaro, durante el mes de Julio último, importantes en junto 1.760 pesetas.

Expedir un libramiento a justificar, por 800 pesetas, a favor del administrador de la Vaquería Provincial, para la adquisición de material de oficina.

Aprobar la liquidación que remite el administrador general de Arbitrios Provinciales, de lo recaudado en el mes de Agosto último por los impuestos sobre vinos, aguardientes, licores, sal y cerveza.

Expedir a favor del administrador general de Arbitrios Provinciales los siguientes libramientos: Uno de 666 pesetas, para pago de los jornales de los dos administradores locales residentes en Gijón y Avilés; otro por 4.557 pesetas, por los de los veintiocho recaudadores; otro de 4.439 pesetas, para los veintinueve vigilantes; otro de 8.001 pesetas, para los de los sesenta y cuatro auxiliares afectos a la administración general, y otro por 1.525 pesetas, para abonar los gastos de alquileres y material, etc.

Desde Mieres

Gestiones de la Comisión municipal en Madrid

(De nuestro corresponsal)

El Alcalde accidental, don Cándido Barbón, que está trabajando estos días por los intereses del concejo de Mieres, ha vuelto a tener ayer una conferencia con el Alcalde propietario, que está en Madrid al frente de la Comisión interesada en los problemas de Mieres, don Alfredo Peña.

El Alcalde le manifiesta al señor Barbón que la Comisión designada para hacer las gestiones en Madrid ha obtenido un nuevo triunfo, pues además de las nueve escuelas que se han conseguido para este concejo, ahora será un hecho la construcción de un edificio de segunda enseñanza, habiéndosele prometido el Director general, que vendrá a Mieres con este propósito aprovechando la circunstancia de venir a estudiar el Instituto que ha de construirse en Lluarca.

En el Ministerio de Instrucción Pública fué muy bien acogida la idea de crear en Mieres este colegio de segunda enseñanza.

Además de otras gestiones que en días sucesivos señalaremos, debemos apuntar hoy la favorable impresión reapuntada por nuestro Alcalde en la vitigoda por nuestro Alcalde en la visita que hizo al Instituto Nacional de Previsión para la emisión del empréstito que con él ha de concertar este Ayuntamiento para la realización de obras de interés local, habiendo cooperado a esta labor entusiastamente el diputado por Asturias don Manuel Vigil.

Estas noticias produjeron muy buena impresión al ser conocidas en Mieres.

Como última referencia de las gestiones que realiza la Comisión, debemos hacer presente la que se realizó cerca del Ministro del Trabajo para la resolución de aquellos expedientes de familias numerosas que están pendientes en dicho Ministerio y que tanto interesan a las familias de esta localidad.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información técnica

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se pide la ayuda de los obreros para los huelguistas de Tudela Veguín

En Oviedo

LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA OYETENSE A LAS DEMÁS AGRUPACIONES DE LA ZONA

A fin de elegir el delegado al Comité provincial de la Federación Socialista Asturiana, se convoca a las organizaciones de Naranco, Las Calzoneras, Limanes, Rivera de las, Latorres, Llanera, Trubia Arriba, Olloniego, Llanera, Trubia Arriba, Tudela-Veguín, a la reunión que se celebrará en el Centor Obreiro de Oviedo, Altamira, 4, a las doce de la mañana del próximo domingo, día 18 del actual, en la que han de estar representadas por un delegado del seno de cada una de las colectividades mencionadas. — Por el Comité: El Secretario, César González.

JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

(Sección de Oviedo)

Hoy sábado, a las siete de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras, y con motivo de la Semana Juvenil, dará una interesante conferencia el culto propagandista y concejal de este Ayuntamiento, camarada Manuel Martínez.

Como el tema que desarrollará será de cuestiones sindicales, no dudamos acudirán todos los jóvenes.

Nota importante.—Se ruega a los afiliados a esta Juventud pasen por Secretaría para comunicarle asuntos muy importantes relacionados con el a to que se celebrará el domingo, en el Teatro Campoamor. — La Directiva.

SE LLEGA A UN ACUERDO

Entre la Sociedad Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca de Oviedo, de una parte, y de la otra la Empresa del Teatro Campoamor, de Oviedo, con intervención de la señora doña Alicia Cifuentes Goy, se establece el pacto siguiente, que armónicamente pone fin a la diferencia surgida días atrás con motivo del despido de la empleada de la taquilla del Teatro referido:

Que reconociendo la Sociedad de Dependientes que la Empresa del Teatro Campoamor se ajustó a la ley de la tramitación del despido, indemnizando a la empleada en el modo y forma que el Código del Trabajo establece, la Empresa, después de sentada esta cuestión de principio y en su deseo de convivir armónicamente con la representación obrera, accede gustosa a la readmisión de la taquillera despedida, con arreglo a las bases de trabajo que se establecen en el contrato que separadamente han suscrito las partes.

Los firmantes de este documento se complacen en reconocer la forma correctísima con que se han conducido todos los que han intervenido en la solución de la diferencia, desautorizando las versiones que respecto a la conducta de la Empresa se hicieron circular, ya que lo mismo la dependiente con su conducta ajustada al cumplimiento de sus deberes, como la Empresa, en el pago de los servicios de la misma, procedieron irreprochablemente.

Y para que así públicamente conste lo suscriben en Oviedo a trece de Octubre de mil novecientos treinta y uno.—Por la Sociedad Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Ban-

ca de Oviedo: Nicolás Cordero, José Soteras, Alicia Cifuentes Goy, C. Fernández Arango.

SINDICATO ÚNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Nota oficiosa

A todos los Sindicados: Teniendo en cuenta este Comité que el acuerdo recaído en la junta general celebrada el viernes pasado, 9 del actual, no dió el resultado apetecido, y, por otra parte, habiendo recibido los compañeros en huelga de Tudela-Veguín, afectos a la Unión General de Trabajadores solidaridad a las organizaciones donde pertenecen sin hacer extensión esta solidaridad al resto de los compañeros en huelga afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, este Sindicato, en asamblea celebrada ayer viernes, día 16, acordó ayudar en todo lo que pueda a los huelguistas de Tudela-Veguín afectos a este Sindicato.

Por lo tanto recomendamos a todos los confederados, hoy sábado intensifiquen la propaganda reclamando solidaridad, abriendo suscripciones pro huelguistas de Veguín afectos a la Confederación.

Otro de los acuerdos más importantes es privar de voz y voto a los elementos comunistas por entender la inmensa mayoría de la asamblea que son los verdaderos enemigos de la Confederación.—El Comité.

En La Pereda

JUVENTUD SOCIALISTA "LA MANUEL LLANEZA"

Hoy sábado, día 17 del corriente, tendrá lugar una conferencia organizada por esta Juventud a cargo del joven propagandista de los ideales socialistas Juan Pablo García.

La conferencia tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en el salón de don Manuel Otero.

El tema a desarrollar por el conferenciante será sobre "El momento político actual".

Por lo tanto aconsejamos a los obreros concurran a este acto.—El Comité.

En Ciaño (Langreo)

JUVENTUD SOCIALISTA

Hoy sábado se celebrará un gran mitin de propaganda juvenil socialista en el que tomarán parte los entusiastas jóvenes Manuel Otero, Avelino Fernández, José Barreiro y Daniel Calleja que presidirá el acto.

Este mitin que sirve de cierre a la Semana Juvenil en esta localidad, suponemos que ha de atraer a todos los jóvenes que sientan algo en su corazón y tengan conciencia de la labor que se trata de conseguir con los mismos que no es otra que la de acabar de una vez con este régimen de explotación en que vivimos.

Se celebrará en el salón del Popular Cinema de Ciaño, y dará principio a las seis en punto de la tarde.

En Sama

PREVISIÓN SOCIAL

Todas las Empresas industriales parece que han fijado la edad de cuarenta años para dar trabajo a los obreros, confirmando esta determinación de una manera oficial por varios trabajadores que han encontrado colocación y no han

sido admitidos al comprobar que ya habían cumplido el tiempo estipulado más arriba.

Con mucha facilidad se pueden echar de las industrias a los obreros que la clase patronal cree que no le rinden una producción como ella desea, inventando crisis imaginarias e imponiendo esfuerzos superiores que no se puedan realizar, otros que por otras causas dejen el trabajo, sin ser objeto de persecución, se hallan en el mismo trance de tragedia que los primeros.

Hay hombres de las minas y demás industrias que a los cuarenta años están casi en la plenitud de su vida, llenos de salud y vigor, pueden realizar la misma cantidad de trabajo en su habitual oficio como uno de treinta años.

Estos obreros que se hallan sin ocupación por las causas expuestas forman una legión grandísima y andan de peregrinación por las carreteras y caminos rurales muertos de hambre y sus familias sumidas en la más horrible miseria.

Es evidente y está probado hasta la saciedad que la unión hace la fuerza para conseguir una reparación a lo que se considera una injusticia social y a este fin encaminan sus pasos los hombres del trabajo para hallar un medio defensivo de previsión social en el Poder Público que les abra las puertas del trabajo a los que aún están en condiciones de producir y medios para los que están físicamente desgastados por el trabajo, para poder vivir.

Para cumplir este fin tan humano, se han reunido en la Casa del Pueblo buen número de obreros, acordando constituir un Sindicato provincial de previsión a la vejez, al que pueden pertenecer todos los que hayan cumplido cuarenta años, a cuyo objeto se nombró una Comisión para que presente en plazo breve un proyecto de Reglamento. Pueden adherirse a esta idea todos los obreros comprendidos en las condiciones ya expresadas y que se hallen conformes con los fines que esta nueva organización perseguirá, de lo que trataremos más ampliamente en día próximo.—La Comisión.

Gacetillas

ESPECTÁCULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Compañía de comedias de Rafael Nieto.—Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, la comedia "¡De que eres tú!"

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

PIDA DOS CUELLOS OTIS CARAS

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 16 de Octubre de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 1.882.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 4.458.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.831.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 335 569 849 1.332 1.596 1.659 2.168 2.208 2.583 2.803 3.436 3.576 4.740 4.880 5.116 5.403 7.564 8.025 8.603 8.925.

El próximo sorteo se verificará el día 19 de Octubre de 1931.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LAMINADOS LOS HAGEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 • TELEFONO 2164

\$10.000.00 GRATIS

Nuevo aparato para economizar gasolina

Walter Critchlow, 1912-S. Street, Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato para automóviles, para economizar gasolina de la humedad del vapor, que economiza gasolina y aceite, dá un rápido arranque y mayor velocidad, usa gasolinas inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Fords comprueban de 11 a 27 kilómetros por litro. Otros automóviles de 1/4 a 1/2 más.

\$10.000.00 en dinero por el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales que pueden ganar de \$250.00 a \$1.000.00 mensuales. Se envía uno de ensayo. Escriba en inglés.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

PREPARACION

Pericial de Aduanas - Ayudantes de Obras públicas - Aparejadores y Peritos industriales - l' reparación especial niños ingreso Instituto y Escuelas especiales - Dibujo lineal. Industrial, Topográfico y Arquitectónico. Informes: Posada Herrera, 3. 4., izquierda. — Horas de 3 a 6.



Compagnies Francaises Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre «MASSILIA»

3.ª clase preferencia, Ptas. 742 45.

6 noviembre «L'ATLANTIQUE»

11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUEN S AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70

» 3.ª cl. corriente en camarote » 613 70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO De CORUÑA

FORMOSE 21 Octubre

LIPARI 18 Noviembre

EUBEE 29 Noviembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45

3.ª cl. camarote » 608'70

3.ª cl. corriente » 553 70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: Próximas salidas:

30 Octubre «ROCHAMBEAU»

28 Noviembre «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera. — Fontanella, 9, Barcelona.

Subdirector Luis Botas Rodríguez en Asturias: URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-09

¡Ilumine mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

OSRAM

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA



LA SEÑORA

Doña María Noval Fombella

Falleció en su casa de Valdesoto (Siero) el 16 de Octubre de 1931

a los 65 años de edad

Hablendo Puelbido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Noval Martínez; hijos don Angel; doña Encarnación, don Avelino (ausente), doña Pilar, doña Aurora, doña Felicidad, doña Abdulia, don Manuel y doña Nieves; hermanos doña Virginia y don Manuel; hijos políticos don Maximiliano Rodríguez, don José Rocos, doña Ignacia Mateo don José Rocos, don Manuel Montes, don José Antuña, don Herminio Fernández y doña Lourdes Vigil; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy sábado, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Valdesoto, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Conde, no permanecerá en su puesto más tiempo que el necesario a la espera de su sucesor

INSISTIENDO EN LA DIMISIÓN

Ayer continuó el gobernador con los periodistas la charla política iniciada con motivo del planteamiento de la crisis. Tras de decir que aun no había recibido contestación del señor Casares Quiroga a su telegrama presentando la dimisión, afirmó que su propósito de dimitir era irrevocable y que en los primeros días de la semana próxima ya marchará su familia para Madrid, quedándose él aquí en espera de la llegada de su sucesor.

Se refirió después a la actuación del Parlamento e hizo algunas consideraciones acerca de su criterio de que la labor legislativa debe hacerse en sentido gradual y evolucionista, sometiendo previamente al pueblo a una intensa educación ciudadana.

Insistió en propósitos suyos ya expuestos días pasados y rogó a la Prensa hiciera público su agradecimiento a las entidades y agrupaciones, como la Local Menor de San Juan de la Arena y agrupación local del partido radical socialista, que le rogaron retirara su dimisión, así como a cuantos particulares se le dirigieron en el mismo sentido.

A este propósito hizo un cálido elogio de Asturias, de la que dijo llevaba un imperioso recuerdo, y prometió estar siempre dispuesto a defender sus aspiraciones desde cualquier puesto que ocupase, agregando que antes de irse haría llegar a la opinión pública estos sentimientos suyos.

EL SINDICATO METALÚRGICO DE ABLAÑA

Pasando a otros temas, dió cuenta de haber recibido una comunicación del Sindicato Metalúrgico de Abaña pidiéndole su intervención acerca de la Fábrica de Mieres para que dotase dos plazas de empujadores, ya que estas labores vienen actualmente haciéndose los maquinistas, lo que puede ser causa de algún accidente.

Estimando plausible la petición, dió traslado de la misma al delegado regional del Trabajo y a la Dirección de la Fábrica de Mieres, para que, puestos de acuerdo con la representación obrera, vean el modo de atenderla.

LOS DESPIDOS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Sobre este asunto dijo que estaba estudiando el expediente instruí-

do por el alcalde de Muros y del que parece desprenderse la afirmación de que los obreros despedidos pueden ser empleados en las labores de desecación de las marismas. De ser así ordenará a la Constructora Fierros el inmediato empleo de esos obreros.

Después se dilucidará lo referente al abono de jornales perdidos, haciéndose una separación entre los días que estuvieron los obreros parados por culpa de la empresa y los que permanecieron en huelga voluntaria.

EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

Los delegados que el gobernador envió en visita de inspección al Ayuntamiento de Villaviciosa le han entregado ya su informe, y según la impresión verbal que adelantaron al gobernador se han observado en aquel Municipio determinadas infracciones de carácter administrativo, las que casi en su totalidad corresponden a la gestión de Ayuntamientos anteriores al actual.

Este informe se refundirá con el que emita el delegado que envió el ministro de la Gobernación, y una vez así se procederá a su estudio y fallo.

OTRA VISITA DE INSPECCIÓN

Anunció que había ordenado se girara también una visita de inspección al Ayuntamiento de Cables, atendiendo así las quejas recibidas.

LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO

Se refirió a un artículo publicado por un semanario de Villaviciosa, solicitando la creación de un Instituto de Segunda enseñanza en aquella villa y dijo que creyendo muy justa la petición la había apoyado cerca del ministro de Instrucción pública por medio de un telegrama que le dirigió, sin perjuicio que el Ayuntamiento haga también las oportunas gestiones.

LOS TRANVIAS DE GIJÓN

Aludió por último a este conflicto que se avecina, y dijo que como afectaba al Ayuntamiento muy directamente no podía utilizar los servicios del alcalde para resolverlo, por lo que había decidido intervenir él personalmente con el auxilio del delegado regional del Trabajo, confiando en que no llegaría a plantearse la huelga.

Colaboración exclusiva de "La Voz de Asturias"

El problema agrario.—En visperas de la gran reforma

Por EDUARDO BARRIOBERO Y HERRAN

Lo más fundamental que España espera de la República, no es la Constitución. Sin Constitución vivimos desde 1874; la nueva, como siempre ha sucedido con todas las declaraciones de derechos, tardará otro medio siglo en llegar al campo, en donde los tami- caciñiles no dejan pasar sino las declaraciones de deberes; y mientras el problema de que coman todos, a la adquisición de los nuevos derechos y de las nuevas garantías aplicará la opinión proletaria el viejo refrán castellano: "Don sin dín..., alcachofas en latín".

Lo más fundamental es el problema de la tierra, que ya no admite dilación ni aplazamiento, paliativos ni analgésicos.

Yo temo mucho que este Parlamento ingenuo, trabajador y deseoso de acertar, no asierte a dar al problema agrario una solución adecuada y conforme además con las posibilidades nacionales.

Por de pronto, lo que tienen interés en que el problema agrario no se resuelva, están distrayendo la atención de los legisladores con los quiméricos repartos y los absurdos asentamientos, de sugestivo influjo social y de terroríficos efectos económicos.

No quieren bien al campesino los que tratan de hacerlo propietario, pues te que no pueden hacerlo propietario, y hacerlo propietario pobre no es más ni menos que decorar con una corbata burguesa un hambre jornalero.

Unos cuantos millares de propietarios de esta condición llevarían al Estado en pocos años a la quiebra, puesto que sus medios no habrían de permitirles el pago de contribuciones e impuestos.

Y esta individualización de la producción agrícola sería ruinosa para todos: para el productor por la reducción del precio de venta, y para la colectividad porque el trabajo sin remuneración tendría el correlativo del desaliento, cuya primordial consecuencia había de ser el abandono de los cultivos.

Sólo a los que no han visto el campo más que por la ventanilla del tren y a los que, fingiendo otra cosa, quieren que todo siga como está, ha podido ocurrírseles este desatino.

El obrero agrícola, con mejor sentido, no quiere ser propietario, y cuando se lo prometen tiembla, porque ante su imaginación se presentan sus éos enemigos irreducibles: el pedrusco y el Recaudador de Contribuciones.

Lo que quiere, y por ahí sí que iría bien encauzada la reforma, es que la ley le garantice un jornal mínimo y permanente, cobrado en dinero y con puntualidad, porque ya no puede tener el que la siga defraudando con el pago en especies, ni engañándole con el cebo de los pingües salarios de la siega y de la vendimia para que en Octubre y en Mayo tenga que mayor de hambre, como él dice muy gráficamente.

Pero prescribir los remedios de error y sin estudiar las posibilidades de su aplicación es manía propia de arbitristas—y cuenta que a la República le salen por legiones—y no de legisladores. Veamos si puede ser esto del jornal mínimo y permanente.

No se ha hecho aún, y por ahí debiéramos de haber empezado un censo de obreros agrícolas; pero se calcula que en esta condición viven cinco millones de familias.

Una asignación de dos mil pesetas para cada una importaría la suma de diez mil millones de pesetas.

Para poder llevar esto a la práctica, sería preciso que la riqueza agrícola, forestal y ganadera, rindiere anualmente un producto de veinte mil millones de pesetas, puesto que es preciso tener en cuenta las contribuciones, los gastos de cultivo que no son jornales, el derecho a la vida del propietario, que también le tiene.

Pero sucede que esta riqueza, por término medio, rinde hoy al año unos doce mil millones de pesetas, de donde se deduce que nos faltan nada menos que ocho mil millones de pesetas para poder resolver el problema fundamental de España.

¿Hay posibilidad de obtener estos ocho mil millones?

Yo creo que sí, y voy a dar mis argumentos:

El 45 por 100 de nuestro suelo no produce la mitad de lo que debiera producir porque earece de riego ó porque su composición es poco fértil.

Las dos cosas son de fácil remedio y en aplicándolo es razonable que se pudiera aumentar la producción en unos tres mil millones de pesetas.

Hay otro 35 por 100 del suelo nacional casi improductivo, porque sólo puede ser dedicado a monte alto o bajo y esta producción únicamente la resolvería el transporte, en España cada vez más difícil y complicado.

El individualismo montañés, que determina al campesino en la mayor parte de nuestro territorio a cargar en el burro el par de arrobos de patatas o 30 kilos de manzanas de su cosecha, para acudir al mercado, malversando un día de jornada, encarece la producción de un modo absurdo y además determina el menos precio de que también sabe el obrero aprovecharse.

Por último, el primitivismo y la desorganización de las industrias derivadas de la agricultura, tiene abierta una sima por donde se calcula que se hunde por lo menos un 6 por 100 de la producción agrícola nacional.

Tenemos, pues, que si se amplía nuestro sistema de riegos se intensifica el uso de los abonos, se nacionalizan los transportes, se socializa la producción, por lo menos en los pueblos que no tengan ferrocarril, y se crean industrias que aprovechen los subproductos, el déficit de los cinco mil millones quedaría cubierto y probablemente colmado.

La reforma agraria proyectada por los arbitristas costaría al Estado unos diez mil millones, para resolver a medias ó sólo formalmente el problema de setenta y cinco mil familias.

La que yo propongo no costaría más de trescientos millones y resolvería el problema de cinco millones de familias.

Porque en la vida la mayor de las cosas de esta índole, no se resuelven gastando dinero, sino gastándolo bien y hasta entre las que son objeto de este trabajo, hacer algunas que no cuesten dinero.

Por ejemplo: los trenes de subsistencia ó trenes-mercados, que podrían circular por todas las líneas sin horario fijo, recogiendo las mercancías de los pequeños productores para venderlas en ruta y abonar por telégrafo su importe, deducidos los gastos de factaje y hasta una modestísima comisión mientras éste no llegara a ser servicio nacional.

Piensen en todo esto los arbitristas de la República en vez de aderezar al espejo discursos barrocos o de buscar normas y patrones en las legislaciones extranjeras.

En el Jovellanos Debut de la Compañía de Rafael Nieto

Ayer debutó en el lindo teatro de la calle de Jovellanos, la compañía de comedias que dirige el notable actor Rafael Nieto.

Sirvió para presentación la aplaudida obra de Fernández del Villar, "La educación de los padres" que, aunque ya conocida de nuestro público, obtuvo los mismos aplausos que el día del estreno por la acertada interpretación que le dió la compañía.

Las huestes de Rafael Nieto, constituyen una bien conjunta agrupación artística, muy acopiada todas sus partes y sin esos "morismos" figuras.

Al final de la obra todos cosecharon calurosos aplausos, siendo los más para Guadalupe Mendizábal, Milagros Guijarro, Carmen Posadas, Rafael Nieto, Miguel de Llano, Francisco R. Rós y José Sancho.

En días sucesivos tendremos ocasión de ocuparnos con más detenimiento de la actuación de esta compañía.

Para hoy se anuncia, en la función de la tarde, como fin de fiesta, un recital aristocrático, dedicado a las señoras, con ilustraciones filarmónicas a la guitarra, por Rafael Nieto, con arreglo a un escogido programa.

No dudamos que tal fin de fiesta merecerá el agrado de todas las damas de nuestra buena sociedad y que ha de constituir un éxito rotundo.

J. M.

NOTAS DEL DIA

EN TORNO AL DIVORCIO

Con tanta deca ayer en el Congreso Basilio Alvarez que todo lo que en las Cortes se pide es exclusivamente a favor de la mujer. ¿Por qué deca esto? Porque en el primitivamente dictámen del artículo 41 se disponía que para la concesión del divorcio era bastante que la mujer lo pidiera.

En los pueblos donde el matrimonio es una pura broma, París y Hollywood, ese artículo enaja a las mil maravillas. Recordamos de un caso en que un señor se divorció a media hora en un salón haciéndole el amor a una dama... sin acordarse de que había sido su mujer ocho años antes.

En fin; todo eso está muy bien para el vodevil y para el cine. Pero no estamos en París, ni en Hollywood, sino en España, donde gracias a Dios la familia aún es una institución seria y estable. No serían muchas las mujeres en España que por puro capricho pidieran el divorcio, y aún esas en realidad no habrían sido jamás esposas y madres.

Cabalmente es la mujer quien necesita la defensa de la ley, no para jugar a los maridos, sino para que el que le tocó en suerte no tome fácilmente las de Villadiego. No creemos que ningún hombre se hubiera echado a temblar por la aprobación del primitivo dictámen. ¡En cambio, cuántas pobres mujeres españolas se habrían echado a llorar si llega a votarse lo contrario!

Al final se aprobó que sean los dos cónyuges quienes puedan solicitar el divorcio ALBERGANDO JUSTA CAUSA. Esperamos que esas "justas causas" queden bien amarradas en la ley especial que sobre el particular habrá de votarse. Y más que en la felicidad de los ex-cónyuges, alegremente separados, pensamos en los hijos, ¡en los hijos...! en las miserias criaturas que no tienen voz, voz ni presencia en el Parlamento. ¡Si ellas pudiesen hablar! Pues dígase lo que se quiera, el problema de los hijos no se ha resuelto jamás en ninguna de las naciones del mundo donde el divorcio está admitido. Una consociación no es una solución.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Acaban de habilitarse los millones suficientes para que no haya ningún maestro en España que cobre menos de tres mil pesetas. El Gobierno merece la gratitud de los españoles por este hecho. Se ha dado cuenta de que la gran renovación nacional solamente puede venir por la cultura, y firme en ese convencimiento, no sólo está creando un número de escuelas que exceden de cuarenta, sino que también dota a los maestros con un sueldo, que si no es todavía suficiente, no deja de ser decoroso en comparación con el que hasta ahora venía "disfrutando".

Se acabaron las dotaciones de cuatro pesetas y céntimos por día, que venían cobrando muchos maestros rurales. Pero no basta todavía ese sueldo de tres mil pesetas. Los futuros maestros tendrán que ser bachilleres; la carrera del Magisterio durará diez años. Es preciso que en 1932 el sueldo mínimo sea de 4.000 pesetas, y a esta finalidad debe encaminarse el esfuerzo de la gran prensa.

Para el día 19 de Octubre Formalidades que han de observarse para el cambio de banderas

Con motivo de la entrega de la nueva bandera al Regimiento Infantería de línea núm. 3, de guarnición en esta plaza, y acto que se anuncia para el próximo lunes, persona autorizada nos entrega la siguiente nota sobre las formalidades que han de observarse para el cambio de banderas:

"Con anticipación, y sin aparato alguno, se enviará, dentro de su funda, la bandera o estandarte nuevo, custodiado por un oficial y transportado por un cabo o soldado, al lugar donde deba efectuarse el acto.

El Cuerpo o Unidad que haya de cambiar banderas marchará al lugar que se designe llevando la vieja desplegada. Una vez en dicho lugar, se destacará el Jefe del Cuerpo, capitán ayudante, jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, y una escolta, para hacerse cargo de la nueva enseña, y la trasladarán y situarán al frente de la Unidad formada, rindiéndoles los honores reglamentarios, retirando la antigua con igual ceremonial, entregándola al oficial designado y regresando todos a la formación.

Retirada la insignia antigua, el coronel o jefe principal de la Unidad, previo un punto largo de atención, hará la siguiente exhortación en voz clara y alta: "Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que la Nación se ha dignado confiarnos como emblema de la Patria, la Constitución y las Leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestra vida, por que así lo interesa la gloria de la Nación, el crédito del Regimiento y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos... (mandará, previos los movimientos necesarios, que el Cuerpo haga una descarga)."

Desde Gijón El crimen de Lavandera

(De nuestro corresponsal) UNA DETENCION Continúa ayer el Juzgado de Instrucción de Oriente las diligencias relacionadas con el esclarecimiento del crimen de que fué víctima el vecino de Lavandera, Luciano Blanco, asesinado en la noche del martes, cerca de su casa, en la citada parroquia.

Desfilaron ayer por estrados varios vecinos de Lavandera y también Joaquín Cueto Caicoya, detenido anteaunque por la Guardia civil por recaer alguna sospecha sobre él, aunque no sabemos a ciencia cierta que haya ningún detalle concreto que le acuse.

El secreto del sumario nos impide conocer detalles de su declaración.

Reuniones de Otoño El Orfeón Ovetense inaugura sus reuniones mañana domingo

Mañana abre sus puertas el Orfeón Ovetense para brindar a sus socios y familias las primeras reuniones de confianza del año.

Como en años anteriores, amenizará éstas una notabilísima orquesta de "jazz", y el salón del baile aparecerá adornado con el gusto artístico que preside cuantas fiestas tienen por marco dichos salones.

Es de suponer que dada la enormidad de socios que cuenta esta vieja y brillante Masa Coral, se verá de bote en bote en el día del debut.

Para tener derecho a la entrada en estas reuniones, tendrán las señoras socios que acreditar su personalidad con el recibo del mes corriente.

Viajero distinguido El periodista don Eduardo Palacio Valdés

Ayer se encontraba en Oviedo el notable periodista y prestigioso secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Eduardo Palacio Valdés.

Nuestro querido paisano y compañero, pasa unos días con su distinguida esposa y preciosa hija en Luanco, donde ambas estuvieron la temporada veraniega, trasladándose a Madrid en la semana próxima.

Pocas veces tenemos la satisfacción de ver entre nosotros al señor Palacio Valdés, porque la actividad a que está sujeto en sus importantes cargos le impide venir con mayor frecuencia a su querida Asturias, en donde tiene tantas amistades y tantos afectos.

Nos complace mucho saludarlo hoy.

I a circulación de trenes El rápido de Madrid circulará tres días a la semana

El inspector principal de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, don Fernando Martínez Rengifo, nos comunica, para conocimiento del público, que el tren rápido número 512 circulará en lo sucesivo los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Gijón a las ocho horas para llegar a Madrid a las 20,35 del mismo día; y el tren rápido que circulará los martes, jueves y sábados, saldrá de Madrid a las 10,10 horas y tendrá su llegada a Gijón a las 22,25 del mismo día.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó a León, pasada una temporada en ésta, al lado de los señores de Sánchez, la bella señorita Isidora de Juan.

—Con el fin de asistir a la boda de su encantadora hermana política, se encuentra entre nosotros el ilustre general Franco.

—Regresaron de Azpeitia, la distinguida dama ovetense, señora viuda de Botas Roldán (don Juan) y sus hijas las señoras de Herrero (don Manuel), de Botas (don L.) y de Vallejo (don Antonio).

—Estuvo ayer en Oviedo pasando unas horas con su hermano político el señor marqués de Mohías, don José Carbajal.

—De Campo de Caso, en donde pasó larga temporada, regresó a esta ciudad con su distinguida familia, don Raimundo Pascual, alto funcionario de la Diputación.

—Hoy son esperados en ésta de regreso de sus posesiones de Pravia (Pravia), en las que pasaron larga temporada, la respetable dama, señora viuda de G. de la Noeda y sus hijos, estimados amigos nuestros.

—Desde Alcañ de Henares, regresó a ésta don Próspero Blanco.

—De San Sebastián, regresó a ésta el estudiante de esta Universidad, el distinguido joven don Juan Lafitte.

—Desde Avilés, se ha trasladado a Madrid doña Ramona Alvarez, viuda de Gutiérrez Herrero.

—Desde sus posesiones de Cabañes, Gijón, en donde pasó larga temporada, regresó a Madrid la distinguida señorita Pepita Fernández Duro.

PETICIÓN DE MANO

En Avilés, por el culto abogado don Jesús García Alvarez, y para su amigo don Francisco Aragón Escacena, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Fernández López.

La boda quedará señalada para el próximo mes de Enero. Enviamos por adelantado a los futuros esposos y familias, nuestra cordial enhorabuena.

LOS BAILES DEL CASINO DE INFUESTO

Resultaron de una brillantez extraordinaria las dos reuniones de confianza celebradas en el Casino de Infesto con motivo de las fiestas de Santa Teresa de Jesús.

Los salones de baile, caprichosamente engalanados, ofrecieron ambas noches el aspecto de las fiestas de sociedad más deslumbrantes.

Allí se dió cita lo realmente bello y "chic" de las señoritas pillolesas, en honor de las cuales todo se mostró en derredor de ellas arrogante y encantado.

Una notabilísima orquesta amenizó los bailes con el mayor acierto, recibiendo por su labor repetidas ovaciones.

En suma. Dos bailes, que presentan a sus organizadores como algo destacado en estas funciones.

DEFUNCION

En Madrid, donde residía, ha fallecido la respetable madre política del profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Valentín Pastor, distinguido amigo nuestro.

Expresamos al señor Pastor y a su distinguida familia nuestra sincera condolencia.